



## NEWSLETTER NÚMERO 5 - JUNIO 2026

### EDITORIAL

#### LA PSICOLOGÍA DE EMERGENCIAS: UNA RESPONSABILIDAD COMPARTIDA

Las emergencias y catástrofes de los últimos años —incendios forestales, DANAS, inundaciones, accidentes colectivos, fenómenos meteorológicos extremos o grandes emergencias humanitarias— han puesto de manifiesto una realidad incontestable: la atención psicológica ya no puede considerarse un recurso complementario o accesorio dentro de los dispositivos de respuesta. La intervención psicológica en emergencias es hoy una necesidad operativa, humana y social.

En este contexto, resulta imprescindible avanzar – de hecho ya se está haciendo – hacia un modelo estable de colaboración y coordinación entre las Administraciones Públicas y los Colegios Oficiales de Psicología de España. Los Colegios disponen desde hace años de equipos de psicólogos y psicólogas altamente especializados, formados específicamente en intervención en crisis, primeros auxilios psicológicos, comunicación de malas noticias, atención a familiares, acompañamiento en duelo traumático, gestión emocional en situaciones de alto impacto, gestión y coordinación de la emergencia. Profesionales preparados para intervenir con rigor, sensibilidad y eficacia en escenarios de enorme complejidad humana.



Sin embargo, en demasiadas ocasiones la activación de estos recursos continúa dependiendo de decisiones improvisadas, voluntarismos o interpretaciones dispares sobre la necesidad de la intervención psicológica. Esta situación no solo dificulta la respuesta inmediata, sino que impide consolidar un modelo homogéneo y coordinado de atención a la ciudadanía afectada por emergencias.

La colaboración institucional entre Administraciones y Colegios Oficiales de Psicología aportaría enormes beneficios. En primer lugar, permitiría disponer de dispositivos especializados preparados para actuar de manera rápida y organizada desde los primeros momentos de la emergencia. La experiencia demuestra que una intervención psicológica precoz reduce el impacto emocional, favorece estrategias de afrontamiento más adaptativas y previene complicaciones posteriores como duelos traumáticos, estrés postraumático o crisis psicológicas graves.

Pero además de los beneficios para las personas afectadas, este trabajo conjunto también supone una mejora evidente para la propia Administración Pública. Incorporar de forma estructurada a los profesionales de la psicología de emergencias mejora la coordinación interinstitucional, optimiza recursos, reduce situaciones de tensión y facilita una gestión más humana y eficiente de las crisis. Las emergencias no solo requieren medios materiales y operativos; requieren también profesionales capaces de gestionar el sufrimiento humano, la incertidumbre, el miedo y la desorganización emocional que inevitablemente acompañan a estas situaciones.

Igualmente importante es el papel que la psicología de emergencias desempeña en la atención a los propios intervinientes. Bomberos, policías, sanitarios, voluntariado de Protección Civil y otros equipos de primera respuesta están expuestos de forma continuada a escenas de enorme impacto psicológico. Contar con dispositivos especializados de apoyo psicológico contribuye también a proteger su salud mental y a garantizar intervenciones más seguras y sostenibles.

Por ello, resulta necesario avanzar decididamente hacia convenios estables, protocolos conjuntos y sistemas de activación claros entre Administraciones Públicas y Colegios Oficiales de Psicología. No se trata únicamente de responder mejor a las emergencias actuales, sino de sentar las bases de un modelo sólido y profesionalizado de atención psicológica en crisis.

La figura del profesional de la psicología de emergencias debe consolidarse como un referente plenamente integrado dentro de los sistemas de protección y respuesta. Ya no hablamos de un recurso excepcional, sino de una pieza esencial en cualquier dispositivo moderno de emergencias y protección civil.

Porque detrás de cada gran emergencia siempre hay personas que sufren. Personas que han perdido a un familiar, que han visto desaparecer en segundos su hogar, que viven con miedo, incertidumbre o desorientación tras haber atravesado situaciones extremas. Y atender ese sufrimiento con profesionalidad, humanidad y coordinación institucional no debería depender nunca de la improvisación, de la buena voluntad puntual o de decisiones tomadas en medio del caos operativo.



La intervención psicológica en emergencias debe formar parte estructural de cualquier sistema moderno de protección civil y gestión de crisis. Del mismo modo que nadie cuestiona la necesidad de dispositivos sanitarios, de seguridad o de rescate, tampoco debería cuestionarse la presencia de profesionales de la psicología especializados en crisis y emergencias. La atención psicológica no es un complemento opcional: es una necesidad esencial para proteger la dignidad, el equilibrio y la recuperación de las personas afectadas.

Los Colegios Oficiales de Psicología de España han demostrado durante años su capacidad de organización, formación y movilización de equipos altamente preparados. La experiencia acumulada en incendios forestales, accidentes colectivos, DANAS, inundaciones, atentados, desapariciones o grandes catástrofes evidencia que existe una red profesional sólida y comprometida que debe ser reconocida institucionalmente e integrada de forma estable en los planes de emergencia y protección civil.

El reto ahora no es demostrar la utilidad de la psicología de emergencias —algo que la realidad ya ha confirmado sobradamente—, sino avanzar hacia un modelo estable de cooperación entre Administraciones Públicas y Colegios Profesionales que permita actuar con rapidez, coordinación y eficacia allí donde la ciudadanía más lo necesita.

Invertir en psicología de emergencias es invertir en salud pública, en cohesión social y en resiliencia colectiva. Porque una sociedad preparada para afrontar las emergencias no es únicamente aquella que dispone de medios materiales y operativos, sino también aquella que sabe cuidar psicológicamente a las personas cuando todo se rompe a su alrededor.

Javier Torres Ailhaud

Coordinador Área intervención Psicológica en Emergencias y Catástrofes  
Consejo General de la Psicología de España

### **IN MEMORIAM JESÚS DE BLAS**

Hace unos días, supimos del fallecimiento de nuestro compañero de profesión Jesús de Blas. Un profesional muy implicado con la Psicología.

Jesús dedicó buena parte de su trayectoria profesional al ámbito de la psicología de emergencias, contribuyendo con su experiencia, su conocimiento y, sobre todo, con una forma de entender la profesión basada en el compromiso, la cercanía y la generosidad.



Tuve el privilegio de conocerle a lo largo de los últimos años en las múltiples reuniones y encuentros celebrados en el Área de Psicología de Emergencias del

Consejo General de la Psicología de España. En todos esos espacios Jesús fue siempre una persona dialogante, conciliadora y constructiva. Nunca buscó protagonismos ni confrontaciones. Por el contrario, destacaba por su capacidad para escuchar, tender puentes y encontrar puntos de encuentro incluso ante las cuestiones más complejas.

Quizá me equivoque pero su actitud positiva hacía que tuviera una mirada orientada a las soluciones. Siempre dispuesto a colaborar, a compartir conocimientos y a ayudar a quienes comenzaban su camino en la psicología de emergencias.

Quienes trabajamos en este ámbito sabemos que la competencia profesional es imprescindible, pero también que las cualidades humanas marcan la diferencia. Jesús reunía ambas. Era un excelente profesional y, al mismo tiempo, una persona afable, respetuosa y cercana.

Su legado permanecerá en los numerosos compañeros y compañeras con quienes trabajó y acompañó en innumerables intervenciones en emergencias que se han ido produciendo estos últimos años en su Comunidad Autónoma.

Desde estas líneas y en nombre de todos/as los/as coordinadores/as del Área de Psicología de Emergencias queremos expresar nuestro más sentido pésame a su familia, amistades y compañeros.

Descanse en paz, Jesús.

## LA ACTUALIDAD EN LA INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN EMERGENCIAS

### LA IMPORTANCIA ESTRATÉGICA DEL PROFESIONAL DE LA PSICOLOGÍA EN EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES EN EL ÁMBITO MUNICIPAL

Antonio Varón Molina.  
Psicólogo en el Servicio de Emergencias Municipal del  
Ayuntamiento de Lorca.

La gestión de emergencias y catástrofes ha evolucionado significativamente en las últimas décadas, pasando de un enfoque centrado exclusivamente en la respuesta operativa a uno multidisciplinar donde la salud mental, la prevención y la comunicación estratégica, a nivel interno y externo, son pilares fundamentales.

En una catástrofe, el rescate y salvamento, la logística, la seguridad y la salud son pilares fundamentales, donde el factor humano está siempre presente en cada una de estas áreas. La respuesta, nunca será completa si no se consideran los aspectos psicológicos tanto de las víctimas, como de los que intervienen. Es por esto que la figura del profesional de la psicología, especializado en emergencias y catástrofes, es una pieza fundamental en el antes, el durante y el después de cualquier crisis.

Gran parte del trabajo de dichos profesionales, puede suceder antes de que suene la sirena. Su trabajo, integrado en los equipos de Protección Civil, combina la atención directa en situaciones críticas con tareas de prevención, formación y comunicación, fortaleciendo el sistema de respuesta. Los planes nacionales y regionales, ya incorporan la atención psicológica en sus grupos de acción, normalmente en el grupo de acción social. ¿Pero qué sucede a nivel municipal?

Los ayuntamientos ya intervienen en las emergencias, pero por lo general, no están cubriendo el impacto psicológico. Incorporar profesionales de la psicología permite cerrar esa brecha con un coste bajo, un alto impacto y un retorno indirecto de la inversión, mejorando la gestión de la crisis, preparando a la población, o evitando posibles bajas laborales de intervinientes.

Legalmente, la incorporación de esta figura, a nivel municipal, está amparada por un amplio marco normativo, como:

- La Ley 17/2015, de 9 de julio, del Sistema Nacional de Protección Civil, que hace referencia a la atención integral a la población, incluyendo la dimensión psicológica.
- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales que obliga a proteger la salud psicológica de los trabajadores.
- Planes territoriales y especiales de protección civil regionales y municipales que incorporan la atención a la población como eje fundamental de la respuesta, incluyendo la necesidad de atención psicológica.
- La Estrategia en Salud Mental del Sistema Nacional de Salud, que promueve la integración de la atención psicológica en diferentes ámbitos, incluyendo situaciones de crisis, emergencias y catástrofes.

Además de cumplir con la ley, el profesional aporta algo que la normativa solo puede insinuar: una mirada técnica sobre las personas, sus reacciones, sus vínculos y sus formas de afrontar la incertidumbre. Esa mirada se despliega en cinco áreas de trabajo que, en el día a día del servicio, se entrecruzan constantemente: comunicación y marketing, prevención, formación, intervención y recursos humanos.

### **1. Comunicación y marketing: gestionar la información y las emociones**

En emergencias, lo que contamos, cómo lo contamos y cuándo lo contamos, importa tanto como los recursos que se movilizan. Una información confusa o alarmista puede generar más daño que el propio incidente. Aquí la psicología de emergencias puede desempeñar un papel clave en la parte menos visible del trabajo: el diseño, revisión y evaluación continua de los protocolos de comunicación interna y externa del servicio.

En el día a día, esto significa cosas muy concretas:

- Colaborar con el gabinete de prensa del ayuntamiento en la redacción de notas, dossieres, materiales divulgativos y comunicados ante alertas, cuidando no solo la exactitud del mensaje sino su impacto emocional.

- Mantener una relación fluida con los medios de comunicación, orientándolos sobre cómo abordar determinadas noticias sensibles (suicidios, muertes violentas, desastres locales) para reducir el riesgo de sensacionalismo o contagio emocional.
- Participar en la gestión de redes sociales del servicio y del ayuntamiento, detectando rumores, desinformación y bulos que puedan generar alarma social, y proponiendo mensajes correctores claros y empáticos.
- Optimizar la comunicación interna creando espacios mediante los cuales se elaboren mensajes claros y coherentes, estableciendo canales breves y regulares de feedback entre dirección, mandos intermedios y plantilla. También puede detectar malentendidos, tensiones o rumores, y convertirlos en conversaciones útiles para mejorar el clima, la coordinación y la confianza.

Todo esto ocurre cuando no hay una gran emergencia. En una jornada cualquiera, revisar el protocolo de comunicación de un plan municipal, preparar material para una campaña de autoprotección en redes sociales, redactar un texto de sensibilización sobre bienestar emocional o responder consultas ciudadanas que llegan por correo o redes, se convierten en tareas cotidianas. El objetivo no es sólo “informar”, sino modular el impacto emocional de la información, aportar contexto, evitar pánico y reforzar la confianza de la población en sus servicios públicos.

Además, ofrece un papel importante en la identidad corporativa, generando una imagen de ayuntamiento moderno y una Protección Civil cercana, profesional y humana. Esa imagen, sostenida en el tiempo, reduce la distancia entre el servicio y la población y facilita que, cuando se hace un llamamiento o se emiten recomendaciones, la ciudadanía se tome en serio los avisos, tenga mayor percepción del riesgo, escuche y responda.

## **2. Prevención: intervenir antes de intervenir**

Si algo está claro en la normativa de protección civil es el papel principal que desempeña la prevención, siendo el primer eslabón de la cadena. La ley subraya la importancia de la planificación, la preparación y la reducción de la vulnerabilidad de la población, e incluye la formación y sensibilización como parte de ese enfoque preventivo. Profesionales de la psicología de emergencias encajan aquí de forma natural.

En el ámbito municipal, su trabajo preventivo se concreta en varias líneas:

- Colaboración y participación en programas y protocolos de intervención psicológica para integrarlos en los planes de emergencia municipales: qué hacer con los familiares, planes de albergue, organización de un centro de recepción de afectados, qué circuitos de derivación psicológica establecer tras un incidente.
- Diseño e implementación de campañas de prevención y autoprotección dirigidas tanto a la ciudadanía como a los colectivos más expuestos (escolares, personas mayores, asociaciones vecinales, etc.), incorporando mensajes sobre gestión del miedo, preparación emocional y apoyo mutuo.
- Redacción de contenidos formativos, presentaciones, elaboración de material audiovisual.

- Cronificación de talleres y seminarios con instituciones educativas, asociaciones vecinales, tejido empresarial y demás ONGs.
- Reuniones con otras concejalías (educación, servicios sociales, mujer, juventud, seguridad) para coordinar acciones, o analizar incidentes pasados para extraer las lecciones aprendidas, e incorporarlas a futuros planes preventivos. Por ejemplo, tras el episodio del apagón acaecido en abril de 2025, se hizo necesario elaborar recomendaciones para mejorar las situaciones problemáticas con que se encontraron tanto la población, como los servicios de emergencias.

La prevención psicológica no evita que haya emergencias, pero sí reduce el impacto subjetivo, facilita conductas adaptativas y limita el daño a medio y largo plazo. Aquí el ayuntamiento, al disponer de este perfil, convierte la prevención en algo real y operativo, no sólo en un punto bienintencionado en los documentos oficiales.

### **3. Formación: entrenar la técnica, preparar la cabeza**

La mencionada Ley 17/2015 insiste en la necesidad de formación específica y continuada de los recursos humanos del sistema de protección civil, con competencias comunes y especializadas según las funciones de cada uno. Esa formación no puede quedarse en aspectos técnicos; debe incluir la dimensión psicológica y la gestión emocional de las emergencias.

En el día a día, esto se traduce en:

- Participación en la planificación de la formación anual de los profesionales y voluntarios de los servicios de emergencias y protección civil, detección de necesidades, diseño de contenidos, selección de metodologías.
- Colaboración con escuelas regionales y municipales de protección civil y otros organismos en la implementación de cursos, jornadas y talleres sobre psicología de emergencias, primeros auxilios psicológicos, comunicación de malas noticias o manejo del estrés.
- Organización de simulacros y simulaciones que no sólo prueban la capacidad técnica (rescate, búsqueda, evacuación, comunicaciones, logística), sino también la respuesta emocional de equipos y responsables: cómo se coordinan bajo presión, cómo asumen la incertidumbre, cómo toman decisiones y cómo tratan a las personas afectadas.

Además, cabe destacar la posibilidad de desarrollar talleres de bienestar emocional, autocuidado y resiliencia para personal y voluntariado de la concejalía, extensibles a otras áreas municipales, como servicios sociales o policía local. En la práctica, esto puede ser una sesión mensual de trabajo de casos, un taller sobre manejo del estrés tras intervenciones difíciles, o entrenamientos específicos para afrontar incidentes con alta carga emocional (suicidios, accidentes infantiles, violencia interpersonal).

Esos espacios formativos, que parecen “de rutina”, son en realidad una inversión directa en la capacidad de respuesta del ayuntamiento. Cuando llegue una emergencia real, quien ha entrenado estas habilidades no improvisa: aplica herramientas que ya ha practicado, se siente más seguro y puede cuidar mejor de sí mismo y de población.

#### **4. Intervención: mucho trabajo antes y después de la escena crítica**

La cara más conocida de la psicología de emergencias es la intervención directa con víctimas, familiares e intervinientes: comunicación de malas noticias, apoyo en procesos de duelo por muertes violentas, actuación en tentativas de suicidio, primeros auxilios psicológicos tras experiencias traumáticas, participación en el Puesto de Mando Avanzado como asesor en toma de decisiones, comunicación y demás aspectos psicológicos de víctimas e intervinientes. Sin embargo, incluso en esta área, el trabajo diario va mucho más allá del momento crítico.

En los periodos sin emergencias graves:

- Revisa y actualiza los protocolos de comunicación de malas noticias y derivación de casos, asegurando que todos los intervinientes sepan qué hacer y a quién avisar.
- Participa en reuniones de coordinación y en comités asesores, aportando criterios sobre cómo organizar posibles centros de recepción, capillas ardientes, puntos de información a familiares, etc.
- Elabora material guía para intervinientes sobre qué decir, qué evitar y cómo acompañar a las personas afectadas en los primeros momentos, de forma realista y respetuosa.

Cuando se produce una intervención, su papel en el Puesto de Mando Avanzado consiste en ayudar a los gestores a valorar el impacto psicológico de las decisiones: dónde ubicar a los familiares, cómo gestionar la espera, qué información ofrecer y con qué frecuencia, qué perfiles pueden necesitar apoyo prioritario. Esa visión humaniza la gestión y evita que, sin querer, se generen situaciones de revictimización o malestar añadido. En estas situaciones, el profesional de la psicología de emergencias es capaz de ver lo que pasa inadvertido a los demás.

Además, tras la emergencia, puede coordinar acciones de seguimiento: grupos de apoyo, derivaciones a recursos de salud mental, evaluación del impacto en la comunidad y en el propio personal del servicio. Todo esto conecta directamente con las recomendaciones internacionales sobre salud mental y apoyo psicológico y social en emergencias, que promueven una intervención continuada y no sólo puntual.

#### **5. Recursos humanos: cuidar a quienes sostienen el sistema**

La calidad de un servicio de emergencias, pasa por la importancia que se otorgue para contar con los recursos humanos adecuados, formados y protegidos frente a los riesgos propios al trabajo en las emergencias y catástrofes. La psicología encarna esta preocupación, responsabilizándose del cuidado psicológico de quienes están “en la zona caliente” cuando hay complicaciones.

En la práctica, sus tareas incluyen:

- Participar en los procesos de selección de profesionales y voluntarios, valorando competencias emocionales, capacidad de trabajo en equipo y ajuste al perfil de emergencias.
- Evaluar el clima laboral, detectar conflictos, tensiones o sobrecarga, y proponer medidas de mejora organizativa y de cuidado del equipo. Escuchando todas las partes y ejerciendo de mediador, facilitando la

participación en la organización del trabajo, siendo el punto de encuentro entre directiva, mandos intermedios, y el resto de profesionales y voluntariado que participan en las emergencias.

- Ofrecer atención psicológica individualizada a personal y voluntariado, especialmente después de intervenciones de alto impacto o en momentos de estrés acumulado.

Ese trabajo, que apenas se ve desde fuera, sostiene la salud mental del sistema. Un equipo cuidado rinde mejor, comete menos errores y mantiene su compromiso en el tiempo. Para el ayuntamiento, esto significa menos bajas, menos rotación, más experiencia acumulada y una imagen pública de servicio serio y humano.

En definitiva, aunque la figura del profesional de la psicología de emergencias aún no está regulada de forma específica y homogénea en toda España, las tendencias normativas llevan a integrar la atención psicológica en todas las fases de la emergencia y en todos los niveles administrativos. Contar con este profesional dentro del Servicio Municipal de Emergencias y Protección Civil no es, por tanto, un lujo, sino una apuesta estratégica.

Para un ayuntamiento, incorporar un psicólogo o una psicóloga especialista en emergencias, significa:

- Cumplir con el espíritu y la letra de la Ley 17/2015, que pone a la persona en el centro y exige una respuesta integral que incluya la atención psicológica de urgencia.
- Fortalecer sus planes de emergencia, dotándolos de atención psicológica realista y operativa, alineada con los dispositivos autonómicos y estatales.
- Mejorar la comunicación institucional, la gestión de crisis informativas y la lucha contra bulos y rumores, clave en una sociedad hiperconectada.
- Cuidar a sus propios profesionales y voluntariado, garantizando que quienes sostienen el sistema no paguen un precio excesivo en términos de desgaste emocional.

En resumen, el psicólogo o la psicóloga de emergencias, trabajando día a día en la prevención, la formación, la comunicación y los recursos humanos, convierte los documentos y las leyes en prácticas concretas orientadas al bienestar real de la gente. Su presencia ayuda a que el sistema de protección civil municipal no sea solo eficaz, sino también humano. Y en una emergencia, esa diferencia se nota.

## ENTREVISTA A...

**Guillermo Fouce es Doctor en Psicología por la Universidad Complutense de Madrid. Es presidente de la Fundación Psicología Sin Fronteras. Experto en psicología de la intervención social y en emergencias, acreditado por el Consejo General de la Psicología. Y además trabaja como profesor universitario en distintas universidades y es Coordinador de Salud y Consumo en el Ayuntamiento de Getafe.**

Tiene una trayectoria relevante en el área de emergencias ya que lleva años trabajando en intervención psicológica en crisis y catástrofes (11M, accidentes, COVID, Adamuz etc.).

Defiende que no hay salud mental sin contexto social (pobreza, soledad, exclusión) e insiste en reconstruir redes comunitarias como respuesta a crisis y emergencias.

### 1. Guillermo, ¿cómo definirías la psicología de emergencias hoy?



La psicología de emergencias es hoy una disciplina consolidada y necesaria dentro de los sistemas de respuesta ante crisis y catástrofes. Aunque es una especialidad relativamente joven, ha evolucionado muchísimo desde sus inicios en España, especialmente a partir de tragedias como la de Biescas, que marcó un antes y un después también para Psicología Sin Fronteras.

Actualmente entendemos la psicología de emergencias no sólo desde una dimensión clínica, sino también social y comunitaria. Trabajamos acompañando a personas en situaciones extremadamente difíciles, ayudando a contener el impacto emocional y activando recursos personales y colectivos. Además, defendemos una mirada menos patologizadora: muchas reacciones emocionales ante una tragedia son respuestas humanas normales ante situaciones extraordinarias.

### 2. ¿Qué crees que ha cambiado en los últimos años en la forma de intervenir en emergencias?

Ha cambiado mucho la forma de intervenir. En los inicios, la psicología de emergencias estaba más vinculada a grandes catástrofes, pero ahora también intervenimos en la llamada “emergencia cotidiana”: suicidios, duelos, incendios, desahucios o acompañamientos a víctimas.

La pandemia de la COVID fue también un punto de inflexión. Nos obligó a replantearnos muchas formas de acompañamiento emocional y puso sobre la mesa la importancia de los cuidados, el aislamiento y el sufrimiento colectivo.

Además, hoy existe una mayor conciencia sobre la importancia del trabajo preventivo, la psicoeducación y la preparación previa. Una parte fundamental de nuestro trabajo ocurre precisamente cuando no hay emergencia: formación continua, elaboración de protocolos, preparación de equipos y coordinación entre entidades.

### 3. ¿Está suficientemente reconocida la figura del profesional de la psicología en España?

Aunque cada vez hay más reconocimiento, todavía queda mucho camino por recorrer. Ya nadie cuestiona la necesidad de la figura del profesional de la psicología

en emergencias, pero siguen faltando recursos estables, estructuras permanentes y un reconocimiento profesional claro.

Uno de los grandes retos es precisamente consolidar la presencia de la psicología en la emergencia cotidiana, porque solo estando presentes en el día a día podremos responder mejor en las grandes catástrofes.

También es importante mejorar la coordinación entre entidades y clarificar funciones. A veces ocurre que durante los primeros días de una emergencia se acumulan muchos intervinientes y después faltan recursos cuando las necesidades continúan.

#### **4. Defiendes un enfoque social y comunitario en el ámbito de las emergencias. ¿Qué papel juegan las redes comunitarias en la recuperación tras una crisis?**

Las redes comunitarias son fundamentales. Los traumas en emergencias son siempre psicosociales, porque afectan tanto a la persona como a su entorno. Muchas veces el sufrimiento se agrava por el aislamiento, la pérdida de vínculos o la sensación de soledad.

Por eso defendemos una mirada comunitaria: activar apoyos, fortalecer redes y movilizar recursos sociales. La resiliencia no depende únicamente de factores individuales, sino también de la calidad de las relaciones y del acompañamiento que recibe la persona.

La psicoeducación también tiene aquí un papel clave. Igual que aprendemos primeros auxilios físicos, deberíamos incorporar formación básica en primeros auxilios psicológicos y en acompañamiento emocional.

#### **5.- Desde la Fundación Psicología sin Fronteras, ¿qué trabajo realizáis ante las diferentes situaciones de emergencia?**

Psicología Sin Fronteras ha ido evolucionando con el tiempo y ha estado presente en muchas de las grandes emergencias de nuestro país: el 11-M, la COVID, la DANA o Adamuz, entre otras.

Pero además de las grandes catástrofes, también intervenimos en situaciones cotidianas como el duelo, el suicidio o el acompañamiento a víctimas. En el ámbito internacional hemos trabajado en contextos humanitarios en Argentina, Colombia y Chile, especialmente en procesos relacionados con desapariciones y derechos humanos y también en España.

Otro ámbito importante es el trabajo con intervinientes: cuerpos de emergencia, ONG o cooperantes de organizaciones como Cruz Roja Internacional o Médicos Sin Fronteras. Realizamos acompañamiento psicológico, consultoría y trabajo posterior a las intervenciones, especialmente en situaciones de trauma vicario.

Por ejemplo, recientemente en Córdoba trabajamos con el impacto emocional generado en los cuerpos de intervención, familiares, vecinos y periodistas tras el accidente de tren en Adamuz.

## 6. ¿Qué mejoras serían necesarias en la coordinación entre entidades (colegios, administraciones, ONG...)?

Serían necesarias muchas mejoras para que cada entidad y cada profesional sepan claramente qué papel deben desempeñar en cada momento.

Todavía existen dificultades de coordinación entre administraciones, colegios profesionales, ONG y cuerpos de intervención. También hay retos importantes en el ámbito intercultural y en la articulación de los distintos espacios de intervención.

Además, sería importante consolidar recursos permanentes y fortalecer el trabajo preventivo y comunitario, no sólo actuar cuando ya se ha producido la emergencia.

## 7. ¿Qué retos van a marcar la psicología de emergencias en los próximos años?

Los grandes retos pasan por la formación especializada, el reconocimiento profesional y la creación de recursos estables.

También será fundamental incorporar una perspectiva transcultural, mejorar el trabajo comunitario y seguir despatologizando el sufrimiento humano tras las crisis.

Otro desafío importante es reforzar la psicoeducación y la prevención. En el Ayuntamiento de Getafe, por ejemplo, hemos puesto en marcha un programa de intervención en crisis con la Policía Local, donde se forma a la policía en primeros auxilios psicológicos con el fin de que puedan ofrecer apoyo a la población de las situaciones de crisis vividas creando espacios de escucha y acompañamiento a las personas vecinas afectadas.

Ese tipo de dispositivos muestran hacia dónde debería avanzar la intervención psicológica en emergencias: una atención más cercana, comunitaria y continuada en el tiempo.

## 8. Y para terminar, ¿puedes contarnos alguna experiencia que te haya resultado impactante y quieras compartir?

He vivido muchas situaciones intensas y he tenido oportunidad de acompañar a personas en los peores momentos de su vida. Pero probablemente la COVID fue la experiencia más transformadora de mi vida.

Yo empecé la pandemia como interviniente, acompañando a otras personas, y terminé convirtiéndome también en víctima directa. Mis padres fallecieron con apenas treinta días de diferencia, en un contexto marcado por el aislamiento, la imposibilidad de despedirse con abrazos y cercanía y la enorme dureza emocional que provocó la pandemia. Después incluso tuve que ingresar gravemente enfermo, en una situación límite. Ese tránsito de interviniente a víctima directa fue un aprendizaje muy profundo. Utilicé



todos los recursos que conocía y decidí hacerlo público para ayudar a otras personas a comprender que incluso quienes acompañamos también necesitamos ser acompañados.

Al final, abrazar de nuevo la vida después de atravesar algo así supone una enorme lección humana y profesional.

Guillermo, muchísimas gracias por compartir no sólo tu experiencia profesional, sino también una vivencia tan personal y significativa. Creo que tus palabras reflejan muy bien algo fundamental en la psicología de emergencias: que acompañar también implica humanidad, compromiso y sensibilidad ante el sufrimiento de los demás. Como dices, es importante seguir trabajando para que la salud mental llegue a todas las personas, especialmente a quienes más lo necesitan, y con la necesidad de construir redes comunitarias, cuidados y justicia social también en los momentos más difíciles. Saludos

## A FONDO: LOS GRUPOS DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES DE LOS COPS



### COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA DE GALICIA

En Galicia se remonta a 1987 la primera movilización de psicólogos/as por la Administración a causa de la emergencia derivada del naufragio e incendio del barco carguero Casón en las costas de Fisterra (A Coruña). Las más de 1.100 toneladas de productos químicos que transportaba desató una ola de pánico en la población y provocó la evacuación de más de 15.000 habitantes hacia poblaciones más seguras.

Sin embargo, no fue hasta 1996, a raíz de los terremotos que se estaban registrando en la zona de Triacastela (Lugo), cuando se creó el primer grupo de profesionales de la psicología para atención en situaciones de emergencias y catástrofes dentro del Colegio Oficial de Psicología de Galicia. Este primer equipo estaba formado por 8 psicólogos, liderados por Xabier Macías, y actuaba bajo el nombre de Grupo de Trabajo de Protección Civil.

En 1997 el grupo firma el primer convenio con la Xunta de Galicia y se mantiene desde entonces renovándose anualmente.



Ilustración conmemorativa del 30 aniversario GIPCE

En 2026 se cumplen 30 años de la creación del GIPCE y por ello han diseñado un programa especial de actividades formativas y sociales para realizar a lo largo de todo el año. Han comenzado inaugurando el pasado mes de febrero una exposición fotográfica en la sede del Colegio Oficial de Psicología de Galicia que muestra la historia y el trabajo realizado durante estos 30 años.

### ¿Cómo ha sido la evolución del grupo desde los inicios hasta la actualidad?

En los primeros años el grupo era muy pequeño, tenía sólo ocho integrantes, y actuaba ante emergencias puntuales (naufragios, emergencias en centros educativos...). El coordinador entre 1996 y 2001 fue Xabier Macías.

Entre 2001 y 2006 la coordinación recae en Miguel Anxo García Álvarez. En esta etapa ocurren los atentados del 11-M en Madrid (2004), que visibilizan el importante trabajo que realizamos desde la psicología de emergencias. En 2004 se realizan las primeras formaciones especializadas y se abre el grupo con el objetivo de crear una red de profesionales expertos/as que abarquen toda la Comunidad gallega y den una respuesta rápida y eficaz ante cualquier emergencia que exceda los recursos habituales. En 2005 se produce un salto cualitativo y cuantitativo: alcanzamos los 87 miembros y pasamos a llamarnos Grupo de Intervención Psicológica en Catástrofes y Emergencias (GIPCE).

En 2006 se produce un relevo en la coordinación y entra Ana Isabel Martínez Arranz. En julio de ese año el GIPCE comunica su plena operatividad al 112 y pasa a cubrir las 24 horas de los 365 días a través de un teléfono único. Inicialmente son los integrantes de la Comisión Coordinadora los que cubren las guardias telefónicas, pero a finales de ese año se crea el Grupo de Jefas de Guardia, formado por 15 integrantes con experiencia en las emergencias y formadas para atender las demandas que surgen a través del 112.



De izquierda a derecha los cuatro coordinadores del GIPCE: Xabier Macías, Ana Isabel Martínez, Miguel Anxo García y Ana M<sup>a</sup> Núñez. Fuente: Colegio Oficial de Psicología de Galicia

En los siguientes dos años se producen bastantes bajas en el grupo, por lo que en 2008 se decide volver a abrirlo y pasamos de 50 a 71 miembros. Hasta el 2008 la dotación económica del convenio es mínima y las intervenciones las realizamos de forma voluntaria. A partir de esa fecha empieza nuestra profesionalización, es decir, la remuneración por el trabajo desarrollado en las intervenciones en función de la dotación anual del convenio firmado con la Xunta de Galicia.

Un nuevo punto de inflexión en el grupo lo tenemos en julio de 2011. En esta fecha se acuerda la integración del GIPCE en los protocolos de activación del 112, lo que implica un incremento directo de las intervenciones.

En esta etapa se produce el accidente del tren Alvia en Angrois (Santiago de Compostela, 2013). El trabajo realizado por el GIPCE con los afectados visibiliza al grupo, su organización y su capacidad para dar respuesta en emergencias de gran magnitud.

En 2019 toma relevo en la coordinación Ana M<sup>a</sup> Núñez Rubines, quien todavía continúa en la actualidad. En 2020 la pandemia por COVID-19 y el consecuente confinamiento supone un nuevo reto para el grupo y se diseña un dispositivo de atención psicológica telefónica a la población a través del 112 que funciona las 24 horas del día desde abril hasta junio de ese año. En esta etapa se continúa la labor de visibilización del trabajo realizado por el GIPCE y en 2024 se organiza en Santiago de Compostela el I Congreso Nacional de Psicología de Emergencias, pionero a nivel nacional y que logra reunir a más de 400 profesionales especializados en el cuidado de la salud mental en emergencias de todo el territorio español.



Cartel del I Congreso Nacional de Psicología de Emergencias

Actualmente tenemos 33 integrantes en el grupo de intervención GI-112 y 40 integrantes en el grupo de formación GIPCE-COPG. Es un grupo abierto de forma permanente, en cualquier momento se puede presentar solicitud para entrar a formar parte.

### ¿Qué requisitos tenéis para entrar en vuestro GIPEC?

Para entrar en el grupo de formación GIPCE-COPG, que es el grupo no activable para emergencias, tenemos como requisitos:

- Tener grado o licenciatura en Psicología;
- Estar al corriente en el pago de cuotas de colegiación;
- Aceptar la normativa interna y el Reglamento interno del GIPCE;
- Presentar currículum y la documentación pertinente para acreditar la formación y experiencia en intervención psicológica en catástrofes y emergencias.

Para acceder al grupo de intervención GI-112 es necesario cumplir los siguientes requisitos:

- Cumplir con los requisitos para entrar en el grupo de formación GIPCE-COPG con carácter permanente;
- Acreditar formación específica:
  - 100 horas de formación en emergencias: Intervención Psicológica Avanzada (IPA), autoprotección e intervención con intervinientes, comunicación de malas noticias, intervención con poblaciones especiales...
  - 40 horas de formación en duelo y trauma, así como otras temáticas que se evalúen como necesarias.
- Tener experiencia mínima demostrable de 3 años como psicólogo o psicóloga;
- Tener disponibilidad necesaria y compromiso para intervenir sobre el terreno.

### ¿Tenéis algún convenio?

Desde 1997 mantenemos convenio con la Xunta de Galicia, actualmente a través de la Consellería de Presidencia, Justicia y Deportes. Cada año se hace una reunión de seguimiento entre la Dirección de Emergencias de Galicia y el GIPCE (Colegio Oficial de Psicología de Galicia) y se renueva la firma.

### ¿Cómo se os activa?

Nuestra activación sólo puede realizarse a través del 112. Desde 2011 estamos dentro de su protocolo, por lo que siempre que se produzca una de las siguientes situaciones vamos a recibir su llamada: con menores fallecidos, con dos o más personas de la misma familia fallecidas, con desaparecidos en el mar, con 2 o más fallecidos, con 1 muerto y 3 heridos, con 8 heridos o en aquellas situaciones en las que el 061 (servicio de emergencias sanitario en Galicia) lo considere necesario.

Aunque estas son las situaciones en las que vamos a recibir la llamada por protocolo, luego hay muchas más tipologías de situaciones en las que actuamos (suicidios, naufragios, homicidios, muertes por violencia de género...)

Tenemos un equipo de 15 jefas de Guardia formadas para dar cobertura las 24 horas los 365 días del año. Cada una de ellas hace guardias semanales, recibe la llamada del 112, recaba disponibilidades del resto de GIPCES intervinientes, activa el dispositivo de intervención y hace de enlace entre intervinientes y 112. Realizan un trabajo muy importante para poder dar respuesta a las situaciones de emergencia en las que somos requeridos.



Participación en simulacro de secuestro.  
Foto cedida por Colegio Oficial de Psicología de Galicia.

### ¿Habéis realizado alguna intervención que haya sido mediática y suscitado interés en los medios de comunicación?

En estos 30 años hemos tenido intervenciones muy mediáticas de diferentes casuísticas. En 2009 intervenimos por el secuestro del barco pesquero Alakrana por piratas en aguas de Somalia, que duró 47 días hasta que fue liberado. En 2013 tuvimos la intervención por el accidente de tren Alvia en Santiago de Compostela que se saldó con 80 personas fallecidas y 144 heridas. Esta fue la intervención de mayor magnitud que hemos atendido en nuestro grupo.



Intervención en el naufragio Villa de Pitaxo.  
Foto cedida por el Colegio Oficial de Psicología de Galicia

En 2015 intervenimos en un accidente de rally

en A Coruña en el que murieron 7 espectadores, entre ellos una menor y una mujer embarazada, y 16 resultaron heridas de diferente consideración.



Chalecos identificativos durante el dispositivo de atención a personas refugiadas de Ucrania. Foto cedida por el Colegio Oficial de Psicología de Galicia

En 2018 el GIPCE fue activado por la explosión de una pirotecnia en el municipio de Tui (Pontevedra) que causó dos fallecidos, 36 heridos y 400 viviendas dañadas. Durante varios días estuvimos interviniendo con la población evacuada en el albergue habilitado por el ayuntamiento.

La pandemia supuso en 2020 todo un reto para nuestro grupo ya que estuvimos interviniendo con la población gallega a través del teléfono 112 desde abril hasta junio las 24 horas, en turnos de 8 horas. El diseño y organización de ese dispositivo fue realizado contrarreloj por el malestar que se estaba detectando en ese momento a causa del confinamiento por el COVID-19.

En 2022 el naufragio del barco pesquero Villa de Pitanxo en agua de Terranova (Canadá), con 21 tripulantes fallecidos y 3 supervivientes, volvió a activar a nuestro equipo. Por las circunstancias de esta intervención (activación de un dispositivo de búsqueda, amplio número de familias afectadas, larga duración...) además de las intervenciones presenciales se volvió a activar un dispositivo de atención telefónica para familiares a través del 112 que duró diez días. A través de este dispositivo telefónico, además de proporcionarles la ayuda psicológica, les íbamos transmitiendo todas las actualizaciones de información que nos hacían llegar desde la Subdelegación del Gobierno para garantizar que las familias tenían información veraz.

También en ese año, 2022, fuimos activados por la Consellería de Sanidad para proporcionar la primera atención psicológica a las personas refugiadas procedentes de Ucrania y hacer las derivaciones a los profesionales pertinentes para dar respuesta a las necesidades que presentaban.

### ¿Cuáles son las situaciones por las que os activan con más frecuencia?

En los últimos años las intervenciones que más atendemos son suicidios consumados, seguidos de accidentes de tráfico con fallecidos.

### ¿Además de intervenciones, hacéis otras actividades (formaciones para otros profesionales, participación en simulacros...)?

Nuestro convenio nos contempla dentro de los planes de emergencia en Galicia y, por lo tanto, en la participación en los simulacros que se organicen desde la Dirección General de Emergencias. Participamos en simulacros en los tres aeropuertos de Galicia, en empresas obligadas a tener planes de emergencia exterior (refinerías, industrias químicas,



Participación en simulacro de incendio forestal en Pontevedra. Foto cedida por el Colegio Oficial de Psicología de Galicia

empresas de gas licuado... ), en simulacros de incendios forestales...

Impartimos formaciones para otros profesionales de emergencias sobre diferentes temáticas como apoyo psicológico básico, gestión de estrés, comunicación de malas noticias, autocuidado...

Y también diseñamos campañas de sensibilización y concienciación social relacionadas con situaciones de emergencias: uso responsable de redes sociales en emergencias, manejo responsable de la información, campañas conmemorando el Día de la Prevención del Suicidio, entre otras.

Y puntualmente colaboramos con otros colectivos profesionales diseñando infografías o documentación que les ayude a gestionar situaciones críticas de emergencia.

### **¿Tenéis algún grupo de trabajo interno?**

Dentro del grupo de intervención GI-112 tenemos varios grupos de trabajo permanentes:

Grupo de jefas de Guardia, formado por 15 integrantes del grupo de intervención que realizan las guardias telefónicas y gestionan las peticiones de intervención que llegan a través del 112.

Grupo de Apoyo a Intervinientes, formado actualmente por dos integrantes del grupo de intervención y que tienen como objetivo promover el cuidado y la cohesión entre los integrantes del GIPCE.

Grupo de Formación, formado por miembros del grupo de intervención con amplia experiencia. Imparten formaciones tanto interna, para miembros del GIPCE, como externa, para otros colectivos.

A lo largo de estos 30 años hemos ido creando diferentes grupos de trabajo temporales con diferentes objetivos, principalmente creación de documentación. Hemos tenido grupos para la creación de protocolos de actuación en distintos escenarios, para creación de guías para afectados por emergencias y para guías de autocuidado de intervinientes, para dar respuesta a otros colectivos que solicitaban pautas ante determinadas situaciones....

### **¿Qué supone para ti ser coordinador/a del GIPCE?**

En la actualidad el GIPCE tiene un volumen de trabajo muy elevado ya que no sólo nos limitamos a la intervención en el momento de la emergencia, sino que diseñamos e impartimos formaciones, elaboramos documentaciones e infografías, participamos en reuniones y simulacros con otros colectivos profesionales, elaboramos campañas de sensibilización y concienciación social relacionada con emergencias, etc. Por lo que requiere un elevado compromiso, dedicación y esfuerzo para sacar adelante todos estos cometidos.

Al mismo tiempo para mi es un honor y un orgullo poder coordinar un grupo que sigue avanzando, visibilizando su trabajo y obteniendo el reconocimiento de usuarios, profesionales y autoridades ante el trabajo que realizamos.

### ¿Qué líneas de trabajo os planteáis de cara al futuro?



Inauguración de la Exposición fotográfica "30 aniversario del Grupo de Intervención Psicológica en Catástrofes y Emergencias (GIPCE). Foto cedida por el Colegio Oficial de Psicología de Galicia

Uno de los principales objetivos que nos planteamos cada año es reforzar el número de gipces en el grupo de intervención GI-112 para lo que anualmente trabajamos en un plan formativo que favorezca que los integrantes del grupo no activable consigan los requisitos formativos necesarios para dar el paso al grupo GI-112.

Este año cumplimos 30 años y tenemos organizadas varias actividades a lo largo del año con los objetivos de dar visibilidad al GIPCE y al trabajo que realizamos. Empezamos el 11 de febrero (Día Europeo del 112) con la inauguración en la sede del Colegio Oficial de Psicología de Galicia de una exposición fotográfica que recoge la historia del GIPCE en todas sus facetas: formaciones, intervenciones, reuniones, simulacros, medios de comunicación, reconocimientos, etc. Y también realizaremos jornadas y actos que todavía estamos acabando de diseñar.

Y, por supuesto, continuamos trabajando para que algún día lleguemos a profesionalizar la Psicología de emergencias y podamos formar parte de los equipos de respuesta a las emergencias.



**COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA DE MADRID**

### Creación del GECOP

A raíz de la riada del camping "Las Nieves" en Biescas en el año 1996, surge la necesidad de estudiar la afectación psicológica de las personas ante sucesos de gran impacto emocional. El GECOP es un Grupo de trabajo y estudio formado por profesionales de diversos ámbitos de la Psicología para ampliar y profundizar los conocimientos en el área de la Psicología de Emergencias.

Los objetivos del Grupo son:

- Promover la constante mejora y evolución científica de la Psicología de Emergencias mediante trabajos y publicaciones especializadas en Psicología de Emergencias.

- Organizar y/o participar en Jornadas, Congresos, Simposios, acciones formativas o cualquier otra actividad que ayude a la promoción y crecimiento de la especialidad de Psicología de Emergencias.
- Velar por la correcta aplicación de los Principios de la Psicología en el ámbito de la Emergencia y apoyar e intervenir en situaciones de emergencia tras el requerimiento al Colegio Oficial de la Psicología de Madrid.

Este año se cumplen 30 años desde la tragedia acontecida en Biescas. La tarde del 7 de agosto de 1996, una tormenta con fuertes precipitaciones arrasó el camping “Las Nieves”, con 600 ocupantes, la mayoría familias con niños. La riada causó un total de 87 personas fallecidas y 183 heridas. El último cuerpo, un niño de 6 años, fue hallado casi un año después.

Desde el Colegio de la Psicología de Madrid, se desplazaron al lugar, 19 profesionales de la Psicología que, a pesar de la falta de planificación y coordinación de aquellos momentos, ayudaron a visibilizar la necesidad de la intervención psicológica en los diferentes momentos de las catástrofes y emergencias: gestión de la incertidumbre, preparación y acompañamiento posterior durante el reconocimiento de fallecidos, entre otras.

Esta catástrofe supuso un hito para la Psicología de Emergencias, creándose a partir de entonces, equipos de profesionales en la investigación y Desarrollo de protocolos y planes de respuesta en este tipo de intervenciones.

Y es entonces cuando un grupo de colegiados y colegiadas expertas en Intervención en Crisis se organiza para crear el Grupo de Trabajo de Urgencias, Emergencias y Catástrofes (GECOP-M).

Gracias a los profesionales de la Psicología que se unieron en aquel momento para formar el GECOP-M empezaron a surgir diferentes acciones y actividades que forman parte de la historia de este grupo de trabajo: guía para realizar un “Triage” psicológico en desastres o situaciones críticas con múltiples afectados, Primer protocolo de intervención del GECOP-M: “Organización del apoyo psicológico en situaciones de emergencia y desastre”, Investigaciones y cursos de formación junto a SAMUR-PC, y muchas más.





### ¿Cuáles son los requisitos para entrar en el GECOP?

Ser colegiada/o, o estudiante asociado del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid, y en el caso de ser de otro Colegio Profesional de Psicología habrá que cumplir los requisitos de comunicación y colegiación del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid (Arts. 15 y 19, Estatutos del Colegio de la Psicología de Madrid. B.O.C.M. núm.225, de 21 de septiembre).

### ¿Cuál es el modelo de trabajo que se sigue?

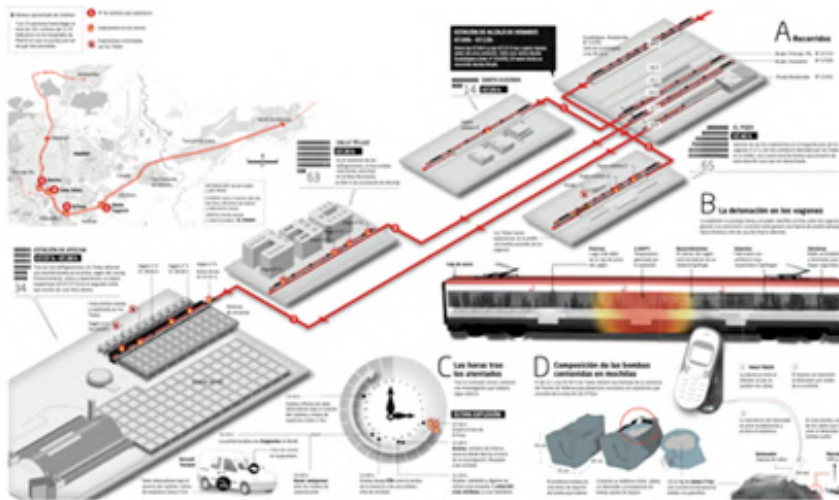
Es un grupo de aprendizaje mutuo, consensuado y colaborativo.

### El GEPOC-M ante los atentados del 11-M de 2004

La sociedad española en general, y la madrileña en particular, fue especialmente solidaria con todas las víctimas de estos atentados. Pero sin duda hay que resaltar la admirable profesionalidad y generosidad del colectivo de profesionales de la Psicología, que prestó Asistencia psicológica a las miles de personas afectadas.

El primer Colegio Profesional activado por el 112 fue el Colegio Oficial de la Psicología de Madrid, donde el GECOP-M tuvo un papel fundamental en la organización y Desarrollo del dispositivo de prestación de ayuda psicológica a los afectados y familiares de las víctimas.

En apenas 4 minutos, 193 personas fallecieron y más de 1755 resultaron heridas por la explosión de 10 bombas puestas en varios trenes de Cercanías de la capital madrileña. Muchas más quedarían con heridas psicológicas duraderas. El 11 de marzo de 2004 supuso un punto de inflexión para la Psicología de Emergencias en España, viéndose por primera vez su necesidad en los primeros momentos de una emergencia y catástrofe. El GECOP-M, con su buen hacer, mostró cómo atender un desastre de magnitudes excepcionales.



**UN HITO PARA LA PSICOLOGÍA DE EMERGENCIAS EN ESPAÑA**

COPE

PROGRAMAS PROGRAMAS EMERGENCIAS MONEDORES ACTUALIDAD REPORTES RELACION PROGRAMACION TRICE

Portada

Actualidad

España Internacional Economía Sociedad Cultura Más Madrid Tecnología Viver Televisión Audio Visual

EN LA TARDE

**"El 11M es un antes y un después en la psicología"**

Asegura Miriam González Pablos, coordinadora del Grupo de emergencias del Colegio de Madrid y afilade Marina Fernández, "las experiencias difíciles nos ayudan a crecer".

Tempo de lectura 7' 11 mar 2014 - 12:11 | Actualizado 27 may 2017

Miriam y Marina son psicólogas que hace diez años, aquel jueves fatídico de marzo de 2004, y los días y meses siguientes ayudaron a las víctimas y a sus familias a superar un trauma insuperable que hace indelible sus secuelas.

Miriam y Marina tienen claro que hoy "un antes y un después" del 11M y así nos lo han contado en COPE.

**11M: El papel esencial de la psicología de emergencias**

**CLINICA TAUROS**

Intervención psicológica tras los atentados del 11 de marzo en Madrid

Psychological intervention in Madrid against 11 other terrorist attacks

Intervención psicológica tras los atentados del 11 de marzo en Madrid

Intervención psicológica tras los atentados del 11 de marzo en Madrid

**EL IMPARCIAL**

sociedad

Marzo, 29 de Abril de 2012

OPINIÓN ECONOMÍA ACTUALIDAD CULTURA ENTREVISTAS DEPORTES

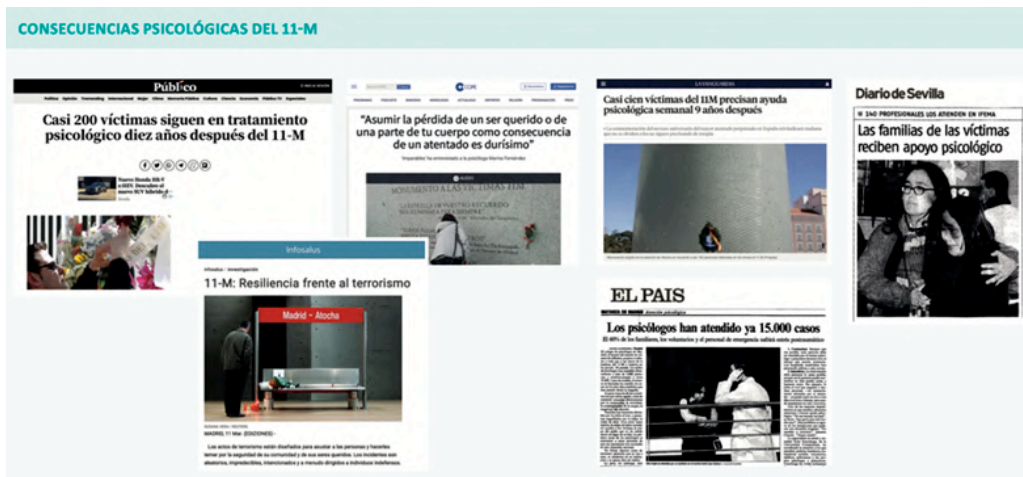
ANIVERSARIO DEL 11M

**La Psicología mejoró sus protocolos tras el atentado del 11M**

EL IMPARCIAL EN

Edición 09 de marzo de 2012, 12:00h

"No vale cualquier psicólogo; tiene que estar formado en emergencias".



¿Cómo se vehiculiza el trabajo del GECOP a nivel interno, existe la figura de coordinación?

Sí, actualmente el Grupo consta de dos coordinadoras que gestionan las reuniones mensuales, envían el orden del día, proponen comisiones de trabajo, son el vínculo directo con el Colegio en general y para participar en medios de comunicación o lo que se requiera en relación a la Psicología de Emergencias.

### EL GEPOC y el accidente aéreo de Spanair Madrid-Barajas de 2008

El 20 de agosto de 2008, un avión de la compañía Spanair, con destino Las Palmas de Gran Canaria, sufrió un accidente segundos después del despegue en la terminal del Aeropuerto Madrid-Barajas estrellándose a escasos metros de la pista de aterrizaje. De los 172 pasajeros y tripulantes a bordo, 154 murieron y 18 sobrevivieron resultando heridos de diversa consideración.

### RECONOCIMIENTOS A LOS PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA TRAS EL ACCIDENTE AÉREO

El Colegio y sus colegiados fueron galardonados por la Cadena 100 en II edición de los Premios "Pie Derecho" 2009. Estos premios distinguen a las personas que de forma incondicional se han convertido en héroes para los oyentes de la emisora.



El Colegio Oficial de la Psicología de Madrid, junto a su Grupo de Urgencias, Emergencias y Catástrofes, participaron en las labores de ayuda a los familiares poniendo en marcha un dispositivo de atención en el que colaboraron 183 profesionales de la Psicología y 19 coordinadores de grupo, prestando apoyo ininterrumpido durante más de 1600 horas.

La Intervención Psicológica se desarrolló con la creación de diferentes dispositivos:

- Aeropuerto Madrid-Barajas (Asistencia a familiares): recogida de objetos personales.

- Recinto Ferial de IFEMA (Asistencia en la espera de reconocimiento a familiares).
- Cementerio de la Almudena (asistencia, acompañamiento en el reconocimiento y comunicaciones con el juzgado).

### ¿Qué han supuesto estos últimos 30 años para el GECOP?

Visibilizar al área de la Psicología de Emergencias, su especialidad e importancia de la formación, en instituciones públicas y privadas. Así como formar parte de dispositivos y activaciones en catástrofes y accidentes de múltiples víctimas también fuera de la Comunidad de Madrid (Dana, accidentes de trenes, etc). Y seguir conformando a un Grupo especializado y profesionalizado de la materia, para ser referente.



### RUEDA DE PRENSA DONDE SE INFORMÓ DEL DISPOSITIVO QUE REALIZÓ EL COLEGIO

Más de 50 medios de comunicación Nacionales e Internacionales asistieron a la rueda de prensa donde se informó de los distintos dispositivos puestos en marcha.



### ¿Qué líneas de trabajo se plantean de cara al futuro?

- Continuar con la visibilización y profesionalización del área.
- Continuar con comisiones de trabajo (cuidado del interviniente, crear un modelo propio relacionado con los PAP, etc.) y formación tanto interna, al Grupo, como externa.
- Colaborar con otras áreas de la psicología en la que podamos aportar y no cuenten con formación.

## ACTIVIDADES DE LOS GRUPOS DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES DE LOS COPS (SEGUNDO SEMESTRE DE 2025 Y PRIMER SEMESTRE DE 2026)

### COP GUIPÚZCOA

#### Reuniones

- Reunión de los 3 COPS País Vasco en el centro de coordinación de 112 con los técnicos para retomar el tema de un eventual convenio con el 112.
- Renovación del protocolo de colaboración con el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamentos (SPEIS) de la Diputación Foral de Gipuzkoa para PAPS, cursos de formación, debriefing y terapia psicológica para este colectivo. Se consigue una actualización de las tarifas.

#### Actividades y cursos

- Se organiza 2 cursos para el GIPEC sobre “Ética y buenas prácticas en psicología de emergencias ” y “Gestión del paciente agitado: la desescalada verbal” impartidos por Jordi García.
- Se continuará con trabajo interno, actividad formativa del equipo con el fin de estar siempre formados y preparados para intervenir.
- Se continuará con la promoción de contactos con las administraciones para poder conseguir convenios de intervención para poder prestar servicio a la ciudadanía guipuzcoana tras sucesos traumáticos y a todos los niveles.



## COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA DE EXTREMADURA

### Reuniones

- Reunión periódica el día 2 de octubre de 2025 en la que se dio la bienvenida a las nuevas incorporaciones al grupo y se realizó una visita guiada a la sede del 112 Extremadura.
- Reunión “Lecciones aprendidas II.FF.2025”. Todos los grupos de intervención el día 10 de noviembre de 2025.
- Reunión representantes territoriales GIPECS en Madrid el día 29 de noviembre de 2025
- Día de la Psicología en Extremadura dedicado a la Psicología de Emergencias celebrado el día 18 de diciembre de 2025.
- Reunión con el secretario general de Interior, Emergencias y Protección civil con las personas responsables del Grupo de intervención Psicológica en Emergencias y Catástrofes del COPEX el día 5 de marzo de 2026
- El COPEX y el Proyecto PILAR se reúnen el día 25 de marzo de 2026 con la Junta de Extremadura y el IMEX para reforzar la colaboración en la lucha contra la violencia de género, la violencia sexual y la promoción de la igualdad.
- Asistencia el día 27 de marzo de 2026 al acto de entrega del Premio Cereza de Oro, concedido como reconocimiento institucional a los equipos de emergencias que participaron en las labores de intervención durante los incendios forestales ocurridos en Extremadura en el año 2025.
- Reunión de trabajo del GIPEC, en la que se llevó a cabo la presentación de la nueva coordinación del equipo y el análisis de aspectos organizativos y operativos clave para el adecuado funcionamiento del grupo celebrada el día 28 de marzo de 2026



### Actividades y cursos

- Ponencia entidades participantes en emergencias. Complejo San Francisco de Cáceres (Ángel Boceta) el día 10 de octubre de 2025

- Ponencia online Máster de Emergencias. Universidad Europea de Madrid (Ángel Boceta) el día 10 de octubre de 2025
- Formación en tratamiento conductas suicidas (Pedro Martín Barraión) el día 20 de octubre de 2025
- Intervención II Webinar RIPE a instancias del coordinador nacional (Ángel Boceta) el día 12 de noviembre de 2025
- Asistencia al acto institucional de Cruz Roja con motivo del Día Internacional del Voluntariado. Asistieron la decana y el compañero Ángel Boceta en representación del GIPEC el día 15 de noviembre de 2025.
- Formación en mediación en situaciones críticas (José Antonio Caro/Brigada de la Guardia Civil y mediador de la Unidad de Policía Judicial de Colmenar Viejo. Madrid) el día 22 de noviembre de 2025.





### Próximas actividades

**Título de la actividad:** Simulacro del grupo de logística y grupo psicosocial

**Fecha:** 14 de mayo de 2026

**Modalidad:** presencial

**Programa:** Se realizará un simulacro pasando de un nivel 1 INFOEX a una situación 1 INFOCAEX (IGP), activación del grupo y luego simular seguramente alguna situación tipo evacuación o actuación por la supuesta zona de la emergencia.

**Ponente:** Protección Civil y 112 de Extremadura

**Más información:** web del COP Extremadura



**Título de la actividad:** Visita al instituto medicina legal y ciencias forenses de badajoz

**Fecha:** 12 de septiembre de 2026

**Modalidad :** Presencial

**Programa:** Visita Guiada de las instalaciones, donde se explicará por parte del personal del Anatómico Forense cómo es y en qué consiste el protocolo de preparación de cadáveres para posteriormente poder ser identificado por familiares.

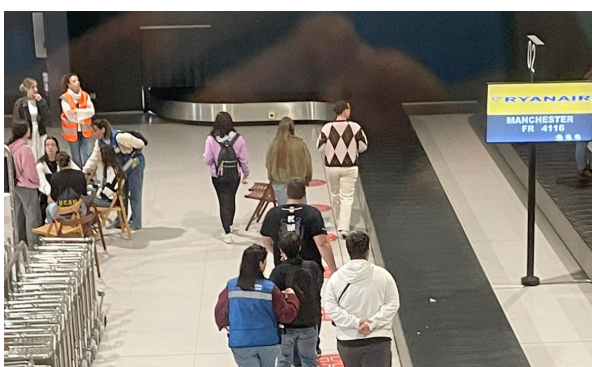
**Ponente:** Personal del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Badajoz

**Más información:** web del COP Extremadura

## COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA DE LA REGIÓN DE MURCIA

### Actividades y cursos

El 12 de marzo de 2026, el GIPEC del COP la Región de Murcia participó en la realización de un Simulacro General Aeronáutico (SGA), consistente en un accidente de un avión poco después del despegue. Además de la intervención en extinción, rescate y salvamento y atención sanitaria, el simulacro también contemplaba la activación de salas de atención a la emergencia. En dicho simulacro, las psicólogas y psicólogos participantes, estuvieron en la sala del PECO, en sala de atención a familiares de la tripulación, en sala de atención a familiares de pasajeros y en la zona de heridos verdes.



El Arsenal de la Armada de Cartagena, en su flota de submarinos, un año más a invitado al GIPEC del COP de la Región de Murcia al CARTAGO 26, una operación que se realiza en dos fases, una simulación con familiares y medios de comunicación ante un siniestro en un submarino y otra posterior en la que se realiza un simulacro de evacuación de la tripulación en el mar. El GIPEC colabora con psicólogas y psicólogos de la armada en la fase de simulación con familiares. Este año se ha celebrado los días 22 y 23 de abril. La participación del GIPEC se centró en la

atención a familiares de la tripulación de un submarino que ha sufrido un incidente a 40 metros de profundidad y se han de evacuar varios heridos y el resto de la tripulación.



### Próximas actividades

**Título de la actividad:** Curso básico de intervención psicológica en emergencias y catástrofes

**Fecha:** 22 y 23 de mayo de 2026

**Modalidad:** presencial

**Programa:** Comportamientos y reacciones de la población ante emergencias y catástrofes. Primeros auxilios psicológicos. Comunicación de malas noticias. Protocolos de intervención de los equipos de emergencia. El papel del psicólogo en las emergencias y catástrofes.

**Ponente:**

**Juan Antonio García Méndez.** Psicólogo y enfermero. Doctor en psicología y especialista en psicología de emergencias por el consejo de la psicología. Instructor en simulación clínica desde 2012 y miembro del GIPEC del COPRM.

**Luz Riquelme Muñoz,** psicóloga, con experiencia en neuropsicología, ámbito forense y emergencias. Acreditada por organismos oficiales, es instructora de FFCCSE, Policía Local y Bomberos, además de docente universitaria. Miembro del

GIPEC del COPRM, actualmente finaliza un doctorado sobre riesgos psicosociales y salud mental en emergencias.

**Pablo Alemán Capel**, Psicólogo sanitario. Acreditado Experto en Psicología de Emergencias y Catástrofes. Coordinador GIPEC del COPRM.

**Ángel Ruiz Ramírez**, Psicólogo Clínico y Facultativo Superior en Psicología de la Guardia Civil. Coordinador GIPEC del COPRM. Jefe del Gabinete de Psicología de Murcia.

**Más información:** web del COP Murcia

## COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA DE GALICIA

### Actividades y cursos

**Título de la actividad:** Ciclo de conferencias en primera persona “Intervención psicológica en la erupción del volcán en La Palma”

**Fecha:** 17 de diciembre de 2025

**Modalidad:** online

**Ponente:** Cristina García González. Psicóloga con habilitación sanitaria. Coordinadora provincial del Grupo de Intervención Psicológica en Emergencias y Catástrofes (GIPEC) del Colegio Oficial de Psicología de Santa Cruz de Tenerife.

**Objetivos:** Conocer las intervenciones realizadas por profesionales de la psicología de emergencias en La Palma tanto con la población general como con profesionales de emergencias tras la erupción volcánica.

**Organiza:** GIPCE COP Galicia

**Destinatarios:** miembros GIPCE

**Título de la actividad:** Exposición fotográfica “30 años de historia GIPCE”

**Fecha:** Inaugurada el 11 de febrero de 2026

**Lugar:** sede del Colexio Oficial de Psicología de Galicia

**Objetivos:** Dar a conocer la actividad realizada desde el GIPCE durante estos 30 años de historia.

**Organiza:** GIPCE COP Galicia



**Título de la actividad:** “Herramientas terapéuticas para el manejo de la disociación en situaciones de emergencia”

**Fecha:** 28 de febrero de 2026

**Modalidad:** Presencial en la sede del Colegio Oficial de Psicología de Galicia

**Programa:** 1. Identificación de síntomas disociativos; 2. Dificultades con la atención dual y técnicas para su manejo; 3. Técnicas de enraizamiento; 4. Trabajo con la diferenciación; 5. Introducción al trabajo con partes disociativas de la personalidad.



**Ponente:** Dolores Mosquera, psicóloga especializada en trastornos de personalidad, trauma y disociación.

**Organiza:** GIPCE. COP Galicia

**Destinatarios:** Miembros del GIPCE

**Título de la actividad:** “Intervención psicológica con personas con diversidad funcional en emergencias”

**Fecha:** 27 de febrero de 2026

**Modalidad:** Presencial. Facultad de Psicología. Universidad de Santiago (USC)

**Objetivos:** Exponer el trabajo de los profesionales de la psicología de emergencias con poblaciones con diversidad funcional (personas con deficiencias visuales, personas sordas, personas con movilidad reducida, personas con discapacidad intelectual...).

**Ponente:** M<sup>a</sup> Carmen González Hermo, psicóloga experta en emergencias, integrante GIPCE

**Organiza:** Máster Universitario en Psicología, especialidad en Psicología de la Intervención Social y Comunitaria de la USC

**Destinatarios:** Alumnado del Máster Universitario en Psicología, especialidad en Psicología de la Intervención Social y Comunitaria de la Universidad de Santiago de Compostela (USC).

**Título de la actividad:** “Intervención con menores desde el GIPCE”

**Fecha:** 5 de marzo de 2026

**Modalidad:** Presencial en la Facultad de Psicología de la Universidad de Santiago de Compostela (USC)

**Objetivos:** Dar a conocer el trabajo del profesional de la Psicología de Emergencias con menores cuando se ven afectados por una situación crítica.

**Ponente:** Concepción López, psicóloga experta en emergencias, integrante GIPCE

**Organiza:** Máster Universitario en Psicología, especialidad en Psicología de la Intervención Social y Comunitaria

**Destinatarios:** Alumnado del Máster Universitario en Psicología, especialidad en Psicología de la Intervención Social y Comunitaria de la Universidad de Santiago de Compostela (USC).



**Título de la actividad:** “Intervención psicológica en emergencias en centros educativos”

**Fecha:** 6 y 7 de marzo de 2026

**Modalidad:** Presencial en la sede del COP de Álava

**Programa:** El duelo en menores. Comunicar malas noticias a menores. Intervención con la comunidad educativa. Casos prácticos

**Ponente:** Ana M<sup>a</sup> Núñez Rubines, psicóloga experta en emergencias, Coordinadora GIPCE

**Organiza:** COP de Álava

**Destinatarios:** Miembros GIPCE y psicólogos/as colegiados/as

**INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN EMERGENCIAS EN CENTROS EDUCATIVOS**  
Ana M<sup>a</sup> Núñez Rubines (Ver CV)

**OBJETIVOS:**

- Conocer las características diferenciales del proceso de duelo en menores
- Adquirir herramientas para intervenir de forma efectiva en emergencias en centros educativos
- Extraer ideas clave para la elaboración de un protocolo de atención psicológica en emergencias en centros educativos

**PROGRAMA:**

1. El duelo en menores
2. Comunicar malas noticias a menores
3. Intervención con la comunidad educativa
  - Intervención con equipo directivo y profesorado
  - Intervención con alumnado
  - Intervención con familias
4. Casos prácticos

**METODOLOGÍA**

Se utilizará una metodología teórico-práctica con exposición de aspectos teóricos y ejemplificación con ejercicios prácticos.

**INSCRIPCIONES:**

En el COP de Álava mediante e-mail con asunto de recibir: [registro@copalava.es](mailto:registro@copalava.es)

**FECHA:**  
Formación gratuita para miembros de GIPCE Álava.  
48h acreditada con el sistema de Formación de Ocho Cursos.  
100h acreditada en competencias.  
Salvo cambio de fecha, según disponibilidad justificada, no se harán devoluciones por cancelaciones realizadas en los últimos 10 días. Para la obtención del certificado se debe asistir al menos al 80% de las horas.

**FECHA:** 6 de marzo de 2026: de 16.30h a 23.30h  
7 de marzo de 2026: de 10h a 14h.  
Sala de formación del Colegio de la Psicología de Álava

**Título de la actividad:** “Formación en salud mental para profesionales veterinarios”

**Fecha:** 14 de marzo de 2026

**Modalidad:** Presencial en la sede del Colegio Oficial de Profesionales de Veterinaria de Pontevedra

**Programa:** 1. Impacto psicológico del trabajo; 2. Señales de alerta y detección temprana del desgaste laboral; 3. Herramientas prácticas de autocuidado; 4. Cultura de la profesión saludable; 5. Comunicación de malas noticias.

**Ponente:** M<sup>a</sup> Isabel Rodríguez Prego, psicóloga experta en emergencias, integrante GIPCE

**Organiza:** Colegio Oficial de Profesionales de Veterinaria de Pontevedra

**Destinatarios:** Colegiados/as del COPVP

**Título de la actividad:** “Las siete fases del debriefing”

**Fecha:** 23 de marzo de 2026

**Modalidad:** Presencial en la Facultad de Psicología de la Universidad de Santiago de Compostela (USC)

**Programa:** 1. Debriefing; 2. Objetivos del debriefing; 3. Estructura del debriefing; 4. Caso práctico.

**Ponentes:** Ana M<sup>a</sup> Núñez Rubines, psicóloga experta en emergencias, Coordinadora GIPCE, y Concepción López Martín, psicóloga experta en emergencias, integrante GIPCE

**Organiza:** Máster Universitario en Psicología, especialidad en Psicología de la Intervención Social y Comunitaria.

**Destinatarios:** Alumnado del Máster Universitario en Psicología, especialidad en Psicología de la Intervención Social y Comunitaria de la Universidad de Santiago de Compostela (USC).



**Título de la actividad:** “Apoyo psicológico básico y manejo de estrés en situaciones críticas de emergencia y catástrofe”

**Fecha:** 30 y 31 de marzo de 2026

**Modalidad:** Presencial en la Academia Galega de Seguridade Pública (AGASP)

**Programa:** 1. Conceptos básicos; 2. Reacciones comunes en personas afectadas; 3. Aspectos de la intervención psicológica básica en emergencias: Primeros Auxilios Psicológicos (PAP); 4. Manejo de estrés y autocuidado.

**Ponente:** M<sup>a</sup> Isabel Rodríguez Prego, psicóloga experta en emergencias, integrante GIPCE

**Organiza:** AGASP

**Destinatarios:** Miembros de Protección Civil

**Título de la actividad:** “Intervención psicológica en emergencias”

**Fecha:** 24 de abril de 2026

**Modalidad:** Presencial en la Facultad de Psicología de la Universidad de Santiago de Compostela (USC)

**Objetivos:** Dar a conocer el trabajo del GIPCE

**Ponente:** Ana M<sup>a</sup> Núñez Rubines, psicóloga experta en emergencias, Coordinadora GIPCE

**Organiza:** Máster Universitario en Psicología General Sanitaria de la USC

**Destinatarios:** Alumnado del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria de la Universidad de Santiago de Compostela (USC)

**Título de la actividad:** “Papel del Grupo de Intervención Psicológica en catástrofes y emergencias: protocolos de actuación y coordinación con los equipos asistenciales”

**Fecha:** 30 de abril de 2026

**Modalidad:** Híbrido

**Objetivos:** Dar a conocer el trabajo del GIPCE

**Ponente:** Ana M<sup>a</sup> Núñez Rubines, psicóloga experta en emergencias, Coordinadora GIPCE

**Organiza:** Fundación Pública de Urgencias Sanitarias de Galicia 061

**Destinatarios:** profesionales del 061

**Título de la actividad:** “Intervención psicológica en la ola de incendios en Ourense 2025”

**Fecha:** 23 de mayo de 2026

**Modalidad:** Presencial en el Museo Etnológico de Ribadavia (Ourense)

**Programa:** 1. Presentación de la jornada; 2. Presentación del caso principal; 3. Formulación de la primera intervención; 4. Datos recogidos de los profesionales del operativo de extinción y resultados extraídos; 5. Lecciones aprendidas; 6. Debate abierto.

**Ponentes:** Elsa Rodríguez Viña, Diego Antelo Guerra, Marcos Álvarez Fernández, M<sup>a</sup> Carmen González Hermo. Miembros del grupo de intervención GI-112 e intervinientes en el dispositivo de atención a profesionales intervinientes en la ola de incendios de Ourense.

**Organiza:** GIPCE COP Galicia

**Destinatarios:** Miembros del GIPCE

## Simulacros

**Simulacro de accidente aeronáutico en el aeropuerto de A Coruña**

**Fecha:** 7 de noviembre de 2025

**Lugar:** Aeropuerto de A Coruña

**Objetivos:** Entrenar la activación del Plan de autoprotección del aeropuerto con activación del nivel 2 del Platerga ante el accidente de un avión privado durante la maniobra de despegue.



**Simulacro por Plan de Emergencias Exterior de la empresa FORESA-Industrias Químicas del Noroeste, SAU en Caldas de Reis (Pontevedra).**

**Fecha:** 11 de diciembre de 2025

**Lugar:** FORESA- Caldas de Reis

**Objetivos:** Entrenar a los profesionales intervinientes en la actuación tras una fuga de metanol en la empresa con derrame, incendio y nube tóxica.

### **Simulacro de accidente aeronáutico en el aeropuerto de Santiago de Compostela**

**Fecha:** 13 de marzo de 2026

**Lugar:** Aeropuerto de Santiago de Compostela

**Objetivos:** Entrenar la activación del Plan de autoprotección del aeropuerto con activación del nivel 2 del Platerga ante el accidente de un avión comercial durante las maniobras de aterrizaje.

### **Reuniones**

#### **Reunión del Pleno Ordinario de la Comisión Gallega de Protección Civil**

**Fecha:** 18 de diciembre de 2025

**Lugar:** Sala de reuniones en la Academia Galega de Seguridade Pública (AGASP)

**Organismo convocante:** Dirección Xeral de Emerxencias e Interior. Consellería de Presidencia, Xustiza e Deportes da Xunta de Galicia

**Objetivos:** Informar de las activaciones de planes de emergencia durante el 2025 y exponer líneas de trabajo en curso.

#### **Reunión con la Dirección Xeral de Emerxencias e Interior**

**Fecha:** 13 de abril de 2026

**Lugar:** sede de Dirección Xeral de Emerxencias e Interior (Santiago de Compostela)

**Objetivos:** Revisión del trabajo realizado desde el GIPCE durante el 2025 y líneas de trabajo para 2026.

## **COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA DE LA RIOJA**

### **Reuniones**

- Enero 26 hasta la actualidad: Reuniones de coordinación entre Salud, Educación y el Colegio Oficial de la Psicología de La Rioja, para establecer protocolo de coordinación – intervención ante suicidio consumado.
- Enero del 26. Firma de contrato entre la Consejería de Educación y el Colegio Oficial de la Psicología para intervenir con menores afectados tras muerte traumática de una menor de 13 años y otro de 20 años.
- Asistencia a Reunión del Consejo General del Área de Emergencias. 10/12/25.
- Reunión autonómica del área de Emergencias. 15/12/25. Novedades a nivel estatal y autonómico. Formación online y presencial.

**Título de la actividad:** “EMDR. Prevención del trauma”

**Fecha:** 12 y 13 de diciembre de 2025

**Modalidad:** Presencial

**Organiza:** Colegio Oficial de Psicología de la Rioja

**Título de la actividad:** “Cómo manejar la muerte de un ser querido”

**Fecha:** Febrero de 2026

**Modalidad:** Presencial

**Organiza:** Ayuntamiento de Villamediana

### Otras actividades

- Comparecencia en medios televisivos autonómicos. Enero 26. Comunicación de una mala noticia. Cómo detectar señales de alarma. Recursos de ayuda frente a un suicidio.
- Participación en la redacción de la Newsletter.

### Próximas actividades

**Título de la actividad:** "Buenas prácticas en emergencias. Lo que aprendimos tras la DANA".

**Fecha:** 29 y 30 de mayo del 2026

**Modalidad:** Presencial.

**Lugar:** Sede del Colegio Oficial de la Psicología de La Rioja.

**Programa:** Primeros auxilios psicológicos y técnicas de intervención. Los afectados después del desastre. el cuidado de los intervinientes. Experiencias de intervención: intervención psicológica tras la DANA de Valencia (29 octubre 2024),11-M, accidente metro de Valencia, ...

**Objetivos generales:** Formación teórico práctico en Emergencias. Actualización en catástrofes y accidentes reales y recientes: DANA; 11-M, accidentes de transportes.

**Objetivos específicos:** Conocer buenas prácticas en la intervención psicológica en emergencias, desde los primeros auxilios psicológicos hasta la intervención con intervinientes. Y cómo prepararse para una intervención como Psicólogo/a en Emergencias. Aprender de la gestión psicológica en Emergencias en catástrofes y accidentes recientes.

**Ponente:** Eva María Lucas Simón

**Más información:** link a la web del COP: Colegio Oficial de la Psicología de La Rioja.

## **COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA DE CASTILLA-LA MANCHA**

### Reuniones

Reuniones online de los miembros que están en el grupo. Nuestro grupo al seguir sin convenio, se mantiene de manera teórica. El grupo en las reuniones recopila guías, realizamos intervenciones y casos prácticos de manera teórica. Se ha llevado a cabo una presentación de las intervenciones que se llevaron a cabo SIN CONVENIO y de manera telefónica en la DANA y en los incendios de Toledo

## **COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

### Próximas actividades:

**Título de la actividad:** X Jornada de Intervención Psicológica en Emergencias del Colegio Oficial de Psicología del Principado de Asturias: "intervención psicológica en crisis en el ámbito escolar"

**Fecha:** 30 de mayo de 2026

**Modalidad:** Híbrido

**Programa y ponentes:** Intervención en crisis y primeros auxilios psicológicos en el ámbito escolar: estrategias para una respuesta efectiva”. Natalia Lorenzo. Coordinadora de la Comisión de Intervención Psicológica en Emergencias y Catástrofes (GIPEC) del COPPA. Cómo decir lo peor de la mejor manera: Comunicación de malas noticias en población infanto-juvenil” Gloria Revilla. Miembro del GIPEC. “Qué decir cuando todo tiembla: Intervención telefónica en crisis escolares” Jesús Rivero. Miembro del GIPEC. Presentación de la Guía “Intervención psicológica en crisis en el ámbito escolar” Gloria Revilla y Jesús Rivero. Miembros del GIPEC. “Desafíos de la intervención en crisis en el ámbito educativo: miradas desde la orientación escolar”. Inés Rodríguez. Orientadora de Educación Primaria y Secundaria. Irene Piñera. Profesora de Pedagogía Terapéutica. Paloma García. Orientadora Formación Profesional.. Cristina Rozada. Orientadora Equipo de Orientación. . Ana Fraile. Profesora de Servicios a la Comunidad IES.

**Más información:** link a la web del COP

## INTERVENCIONES PSICOLÓGICAS EN EMERGENCIAS DE GRAN IMPACTO Y/O MEDIÁTICAS

### OLA DE INCENDIOS, EVACUACIÓN Y CONFINAMIENTO DE LA POBLACIÓN

#### Descripción del caso:

Durante los meses de julio y agosto de 2025, Extremadura ha sufrido una de las olas de incendios más graves de los últimos años, con especial impacto en las comarcas del norte de Cáceres y del sur de Badajoz. La magnitud de los fuegos obligó a evacuar y confinar a miles de personas, habilitar albergues y desplegar un dispositivo de emergencias sin precedentes, con la participación de efectivos locales, nacionales e internacionales.



#### Intervención realizada:

Se han realizado labores de acompañamiento y atención a un total de 455 personas evacuadas (15 en el poblado de Cíjara, 80 en Avellanar y Robledo, 325 en Cabezabellosa, Villar de Plasencia y Jarilla, y 35 en Rebollar y Gargantilla). En estos escenarios de atención a personas albergadas se han llevado a cabo labores de escucha empática, contención de posibles contagios emocionales, ayuda en la gestión de información externa (control de bulos en redes e informaciones engañosas), apoyo puntual en necesidades de comunicación con familiares, acceso a medicamentos y acompañamientos indispensables a viviendas junto a la Guardia Civil, entre otras.

#### Gestión de la coordinación del equipo:

El equipo estuvo coordinado por el responsable de coordinación del GIPEC. En todo momento se mantuvo la coordinación con el resto de los responsables de otros equipos, lo que permitió disponer de información fiable y en tiempo real sobre lo que estaba sucediendo, para poder tomar las medidas necesarias y más eficaces para la intervención. Periódicamente, dos veces al día, se reunían los responsables de los distintos grupos intervinientes en el Puesto de Mando Avanzado (PMA) para valorar la situación y planificar la actuación en el siniestro.

#### **Gestión de la coordinación con otros intervinientes:**

Paralelamente, se realizaron labores de preparación y anticipación ante posibles nuevas evacuaciones, en colaboración con Cruz Roja, trabajadores/as sociales, Protección Civil y fuerzas del orden. Asimismo, se llevó a cabo el acompañamiento a los cuerpos de seguridad, a demanda de estos, ante posibles registros en poblaciones evacuadas y/o situaciones en las que se preveía la aparición de conductas agresivas o crisis de ansiedad, todas ellas derivadas de las especiales condiciones de estrés provocadas por la catástrofe.

#### **Gestión con los medios de comunicación:**

Se atendió a los medios de comunicación, explicando quiénes somos, a qué organización pertenecemos y en qué consiste nuestro trabajo.

#### **Análisis del caso:**

La Junta de Extremadura ha calificado la campaña de incendios forestales de 2025 como “la más grave de la historia reciente” de la comunidad. En los picos de mayor actividad, como en el incendio de Jarilla, llegaron a trabajar simultáneamente 700 efectivos y 34 medios aéreos, sin registrarse accidentes ni heridos graves. El hecho de que la intervención se prolongase durante un periodo inusual puso a prueba tanto la preparación mental como física de los intervinientes. Durante los próximos meses se realizarán reuniones para analizar detenidamente las intervenciones llevadas a cabo y así poder mejorar en futuros sucesos.

La labor realizada por los miembros del GIPEC ha sido reconocida y valorada positivamente tanto por las autoridades como por las personas afectadas.



## **PRECIPITADA A GRAN ALTURA Y DE DIFÍCIL ACCESO**

#### **Descripción del caso:**

El martes día 11 de febrero de 2026 a final de la mañana, una joven de un pueblo de tamaño medio de Bizkaia se precipitó voluntariamente desde un lugar de difícil acceso y de gran altura cercano a las vías del tren de la misma localidad. Resultó herida de gravedad (múltiples fracturas de extremidades, pelvis...) y fue atendida en el lugar de los hechos y trasladada posteriormente al hospital. Este suceso supuso un gran impacto emocional en la localidad ya que anteriormente, y no muy

lejano en el tiempo, el lugar había sido elegido para otra precipitación voluntaria, también protagonizada por un joven.

La adolescente es jugadora de baloncesto del pueblo, lo que produce un fuerte impacto en las compañeras del equipo, en los entrenadores y en sus familiares. Desde la Directiva del Club solicitan apoyo psicológico al Ayuntamiento.

#### **Intervención realizada:**

Por parte del grupo interviniente del GIPEC se plantea la intervención simultánea en dos grupos. En un grupo grande, Grupo 1, las jugadoras del equipo con dos personas intervinientes GIPEC. En un Grupo 2, los tres entrenadores, con otras dos intervinientes GIPEC. La quinta miembro del GIPEC que está presente es la coordinadora.

Se prevé la posibilidad de que alguna persona, tanto del Grupo 1 o Grupo 2, pudiera requerir atención individual a lo largo del proceso de intervención por lo que la coordinadora queda atenta a posibles movimientos y necesidades. A su vez, ésta conversa y está atenta a lo que dicen tres progenitores que habitualmente participan activamente en la organización de los partidos y que se encuentran en el hall, fuera de las reuniones, pendientes de la evolución de las mismas.

Con el grupo de las jugadoras se interviene recogiendo los relatos de sus vivencias sobre el intento de suicidio de su compañera, cómo se encuentran, normalizando esas reacciones y encontrándoles sentido, y dándoles una serie de pautas de autocuidado y de cuidado entre ellas en los días siguientes. Se les anima a que si al cabo de unos días o semanas observaran que se encontrasen peor, lo comunicaran a sus progenitores y que no dudasen en solicitar ayuda psicológica. Se les da una serie de explicaciones psicoeducativas sobre la conducta suicida, con la intención preventiva de que pudieran facilitar, en ese momento o más adelante, la expresión de sus propias ideaciones suicidas si las llegasen a tener y la petición de ayuda.

Con los tres entrenadores se les facilita la expresión emocional, se alivia la hiperresponsabilidad, se valida sus actuaciones y acompañamiento a las jugadoras. Se refuerza el rol que tienen. Se realiza psicoeducación tanto para ellos como para el cuidado del equipo.

Tras las reuniones separadas de los dos grupos, se realiza el cierre de la intervención final con todo el equipo, jugadoras y entrenadores juntos.

La intervención se desarrolla con normalidad, según lo programado, y no se requieren atenciones individuales a lo largo del proceso. Se finaliza y cierra la intervención en un grupo único con todos los/as participantes juntos/as.

#### **Gestión de la coordinación del equipo:**

- El Ayuntamiento, a través de su alcalde, contacta con el COP Bizkaia para solicitar la intervención psicológica.
- Gerencia del COP Bizkaia llama al teléfono del GIPEC. Tras facilitar una breve descripción de hechos y situación, se facilita a la Coordinación del GIPEC el

teléfono del alcalde para programar una intervención dentro de las 48 horas tras el suceso.

- La persona coordinadora del GIPEC mantiene conversación telefónica con el alcalde. Se encuentran presentes en “manos libres” la Técnica de Infancia, Técnica de Igualdad y Técnico de Juventud. Se acuerda hacer una intervención al día siguiente coincidiendo con la hora de entrenamiento del equipo de baloncesto.
- Llamadas de activación al equipo de intervinientes GIPEC por parte de la coordinadora. Cerrado grupo de intervinientes. Se concreta en 4 “GIPECs” y la coordinadora.
  - 2 intervinientes con las jugadoras
  - 2 intervinientes con los entrenadores.
- Se acuerda realizar la intervención al día siguiente en un espacio municipal adecuado para la intervención, garantizando espacio y privacidad. Será en el día y hora del entrenamiento del equipo.
- Desde la llamada de activación inicial hasta finalizar el plan de intervención transcurren 2 horas 35 minutos.
- Antes y después de la intervención el equipo de intervinientes junto a la coordinadora se reúne en un lugar próximo al local asignado para la intervención. En el antes, se ultima el plan de intervención a realizar. En la postintervención se cambian impresiones, se chequea estado emocional de intervinientes y se acuerda modo y fecha de entrega de informes de intervención en una semana.
- Se realiza un informe por cada grupo de intervención. La coordinadora los unifica y el informe final es enviado a gerencia del COP, y desde ahí al alcalde. quedando cerrada la intervención.

#### **Gestión de la coordinación con otros intervinientes:**

El día de la intervención el equipo del GIPEC se reúne brevemente en el local municipal con el alcalde, un técnico municipal, y miembros del equipo directivo del Club. Todos ellos facilitaron cierta información que ayudó a entender la situación, tal y como estaba en ese momento, y se pusieron a disposición del equipo interviniente para facilitar la parte funcional y material de la intervención.

#### **Gestión con los Medios de Comunicación:**

El suceso no tuvo repercusión en los medios de comunicación.

Sin embargo, con motivo del evento anual “Psikologia Kanean” en el que el COP de Bizkaia celebra la psicología sacándola a la calle en varias jornadas con charlas gratuitas y abiertas, y otras acciones de acercamiento de la psicología a la ciudadanía, desde este pueblo en concreto se ha solicitado una charla sobre el suicidio dirigido a la población. La charla será impartida por intervinientes en ese suceso.

#### **Análisis del caso:**

El hecho de que el equipo de baloncesto tuviera una trayectoria común de varios años, una cohesión y una identidad grupal, facilitó la intervención. Ambos grupos (jugadoras y entrenadores) se mostraron abiertos y comunicativos, y mostraron confianza en la intervención. Se creó un espacio seguro donde expresar temas como la culpa, el miedo, el duelo, las dificultades de integrar el suceso en el día a día

del equipo, los problemas de salud mental, etc. Se normalizaron emociones, pensamientos y comportamientos que pudieran aparecer en esos momentos.

La participación fue activa y fluida, bien respondiendo a las preguntas y cuestiones que se les iban planteando, bien de manera espontánea en el dialogo que surgía. Se percibió en las jugadoras que se conocían bien entre ellas, y eran conscientes de compartir una vivencia de alto impacto emocional que les unía sabiéndose acompañar, respetar y cuidarse entre ellas.

El cierre como equipo, jugadoras y entrenadores fue valorado muy positivamente ya que reforzó la unidad, el apoyo mutuo, la resiliencia y los valores propios del deporte.

La intervención en su globalidad fue valorada posteriormente de manera muy positiva. Lo que nos confirma la importancia de estas intervenciones como buenas prácticas que favorecen la resiliencia individual, grupal y comunitaria, y minimizan y previenen daños a largo plazo.

## **SUICIDIO DE UN MENOR Y SU PAREJA**

### **Descripción del caso:**

Suicidio menor de 13 años y pareja de 20 años.

### **Intervención realizada:**

Coordinación con Educación y Salud. Intervención en el contexto educativo. Pautas de manejo para la comunidad educativa (profesorado, familias, alumnado). Intervenciones individuales de los menores compañeros afectados y de sus familias.

### **Gestión de la coordinación del equipo:**

Desde el Colegio Oficial de la Psicología, área de Emergencias:

- Se establece un protocolo de derivación Educación - COP, consentimiento informado por parte de las familias.
- Se crea un grupo de psicólogos – terapeutas para las intervenciones individuales con los menores y sus familias.

### **Gestión de la coordinación con otros intervinientes:**

Coordinaciones frecuentes con los Orientadores de los centros educativos de origen: colegios, Institutos. Así como con Salud y Educación para realizar seguimiento de la intervención realizada.

### **Gestión con los medios de comunicación:**

Pautas sobre cómo dar una mala noticia. Evitar estigmas ni sensacionalismo. Detectar señales de alarma y ofrecer recursos de ayuda existentes en la Comunidad.

### **Análisis del caso:**

Una menor de 13 años y su pareja de 20 años se precipitan desde un 8º piso. Un viernes de Enero, generando una gran repercusión mediática e impacto emocional en el entorno.

En las primeras horas, la opinión pública culpabilizaba al varón de 20 años, estableciéndose un juicio popular hacia el fallecido y la familia.

Posteriormente, también los medios culpabilizaban a la familia de la menor. Apareciendo noticias de consumo de drogas para su realización.

Desde enero del 26 hasta la actualidad, desde el Colegio Oficial de la Psicología de La Rioja, se ha intervenido con un total de 22 menores, pertenecientes a 4 centros educativos diferentes.

Un total de 6 psicólogos/as, que han venido realizando terapias predominantemente de corte cognitivo –conductual para ayudarles en la gestión del duelo, prevención de aparición de trastornos de pánico, postraumático y contención de la crisis.

Gracias a la rápida intervención del área de emergencias, desde el Colegio oficial de Psicología, se consiguió que en menos de una semana todos los menores comenzaran a ser atendidos y pudieran tener acceso a la realización de terapias con psicólogos especializados.

## DOCUMENTOS Y MATERIALES DE INTERÉS

### “ESPÉrame EN EL ARCOÍRIS”.

Libro escrito por Laura Vidal que aborda un tema a menudo silenciado: el duelo por la pérdida de un animal de compañía. La autora ofrece herramientas para preparar la partida de nuestros "peludos" y recorrer el camino de superación de una pérdida que, aunque socialmente a veces no se reconoce, supone un proceso de luto profundo y real para quienes consideran al animal un miembro de la familia.

Este libro puede encontrarse en el siguiente enlace:

<https://pdf.pangeaebook.com/preview/BZ91980>



### “EL APOYO BIOPSIOSOCIAL Y EMOCIONAL A LOS INTERVINIENTES DE EMERGENCIAS EXTRAHOSPITALARIAS”.

Resultados de un estudio de Vicente David Coca, enfermero y psicólogo con amplia formación en emergencias, sobre el impacto que sufren los profesionales y voluntarios de emergencias en España. El informe concluye que los intervinientes son las "víctimas ocultas" de las crisis, detallando cómo la labor diaria afecta a su

El apoyo Biopsicosocial y emocional a los intervinientes de emergencias extrahospitalarias. Una necesidad manifiesta.

Resultados encuesta 2022 Psicología en Emergencias Extrahospitalarias©

salud física, psicológica y social, y proponiendo la creación de gabinetes psicológicos especializados y un Instituto de Salud Mental en Urgencias.

El artículo se encuentra disponible en el siguiente enlace:

[https://cuadernosdecrisis.com/docs/2025/ Article\\_D\\_25\\_2\\_24.pdf](https://cuadernosdecrisis.com/docs/2025/ Article_D_25_2_24.pdf)

### “EL DUELO EN LA INFANCIA. CÓMO AYUDAR ANTE LAS PÉRDIDAS”.

Guía de Cristina García, pedagoga, educadora y terapeuta (Edukame) dirigida a padres y educadores para acompañar a niños de 0 a 12 años ante la muerte y otros cambios vitales, como **mudanzas** o cambios de colegio. Explica cómo hablar con ternura de la muerte, la importancia de los rituales de despedida y cómo manejar las explicaciones según la edad del menor.

La guía se encuentra disponible para su consulta a través del siguiente enlace:

<https://es.scribd.com/document/994690305/Duelo-en-La-Infancia-240110-213555-1>



### “GUÍA DE ACTUACIÓN ANTE CONDUCTAS SUICIDAS EN EL ESTUDIANTADO”.

Documento elaborado por Sandra Pérez Rodríguez y Francisco Atienza González, profesores del Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos de la Universitat de València. La guía establece estrategias preventivas en el contexto universitario. Ofrece protocolos claros para identificar señales de alerta, factores de riesgo y protección, además de pautas de actuación urgente y recursos de apoyo específicos para estudiantes y personal universitario.

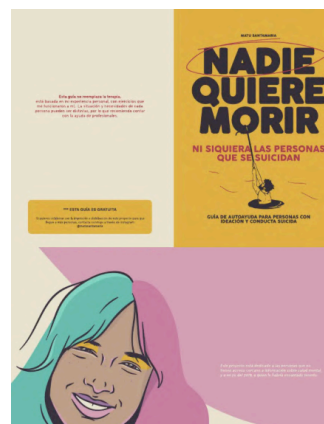
Este documento, de gran utilidad práctica puede encontrarse en la siguiente dirección:

<https://consaludmental.org/publicaciones/Guia-actuacion-conductas-suicidas-estudiantado.pdf>



## “GUÍA DE AUTOAYUDA PARA PERSONAS CON IDEACIÓN SUICIDA Y CONDUCTA SUICIDA”.

Un recurso de Matu Santamaría (ilustrador superviviente de suicidio) basado en su experiencia personal que, sin sustituir a la terapia, ofrece ejercicios prácticos para gestionar pensamientos intrusivos. Incluye herramientas como "listas de situaciones superadas" y una "tarjeta guía para pedir ayuda", enfocadas en recordar que la crisis es transitoria. Ofrece direcciones y teléfonos de interés a los que recurrir en caso de encontrarse en situaciones similares a las que describe la guía.



Disponible a través de este enlace:

<https://www.redaipis.org/sites/default/files/2022-12/GUIA%20AUTOAYUDA%20MATU%20SANTAMARIA.pdf>

## “GUÍA DE AYUDA PSICOLÓGICA PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES AFECTADOS POR EL ACCIDENTE FERROVIARIO DE ADAMUZ”.

Editada por el COP Madrid, realizada por Esperanza Dongil Collado, doctora en Psicología e investigadora, y avalada por la SEAS (Sociedad Española para el estudio de la Ansiedad y el Estrés), esta guía ofrece orientación específica tras sucesos traumáticos inesperados como el reciente accidente ferroviario acaecido en Adamuz (Córdoba, España). Se centra en recuperar la seguridad emocional de los menores, explicando reacciones normales tras un trauma y pautas para que los adultos acompañen el dolor de forma responsable, de manera que se minimicen las actuaciones que puedan generar malestar o convertirse en factores de riesgo.



Se puede encontrar esta interesante y útil guía en el enlace que se proporciona a continuación:

[https://web.copmadrid.org/actualidad-y-comunicacion/publicaciones-y-divulgacion/guia-de-ayuda-psicologica-para-ninos-ninas-y-adolescentes-afectados-por-el-accidente-ferroviario-de--publicacion\\_589](https://web.copmadrid.org/actualidad-y-comunicacion/publicaciones-y-divulgacion/guia-de-ayuda-psicologica-para-ninos-ninas-y-adolescentes-afectados-por-el-accidente-ferroviario-de--publicacion_589)

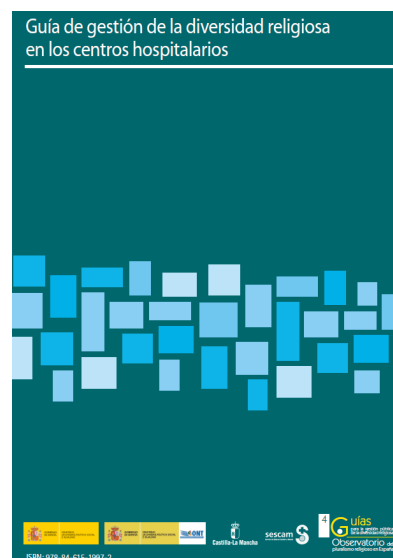
## “GUÍA DE GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD RELIGIOSA EN LOS CENTROS HOSPITALARIOS”.

Publicación del Observatorio del Pluralismo Religioso que analiza cómo integrar la singularidad religiosa en la asistencia sanitaria. Aborda desde el marco jurídico hasta recomendaciones prácticas sobre dietas religiosas (halal, kosher), ritos funerarios, asistencia espiritual personalizada y la postura de diversas confesiones ante la donación de órganos.

Especialmente útil para profesionales de la psicología de emergencias que se mueven en contextos multiculturales.

Se puede encontrar la guía en:

[https://www.sanidad.gob.es/areas/promocionPrevencion/promoSaludEquidad/equidadYDesigualdad/estrategia/actividadDeDesarrollo/docs/Guia\\_gestion\\_diversidad\\_religiosa.pdf](https://www.sanidad.gob.es/areas/promocionPrevencion/promoSaludEquidad/equidadYDesigualdad/estrategia/actividadDeDesarrollo/docs/Guia_gestion_diversidad_religiosa.pdf)



## “NECESIDAD DE CIERRE COGNITIVO EN FAMILIARES DE PERSONAS DESAPARECIDAS DE LARGA DURACIÓN”.

Estudio científico de M. Concepción de Puelles que explora la intensidad con la que los familiares precisan establecer respuestas definitivas para evitar la incertidumbre y la situación de duelo incompleto que enfrentan. Analiza cómo el parentesco influye en la tendencia de "urgencia" o "permanencia" del cierre cognitivo, aportando datos clave para la intervención psicológica con este colectivo.

Puede encontrarse este interesante artículo en el enlace:

<http://ansiedadystres.es/art/2026/anyes2026a3>

## “MODO EMERGENCIA: ACTIVADO. PREPARACIÓN Y ACTUACIÓN EN CONTEXTOS DE EMERGENCIAS”.

Documento diseñado por el Grupo Asesor de UNICEF España (formado por niños y adolescentes) tras la DANA de 2024. Ofrece información sobre el cambio climático y consejos prácticos desde la perspectiva de la infancia para sentirse informados y protegidos antes, durante y después de una catástrofe climática. Uno de los objetivos principales es intentar que los adultos prioricen las necesidades de los niños y tengan en cuenta su opinión en el proceso de reconstrucción y



recuperación.

Disponible para su descarga gratuita en el siguiente enlace:

<https://ciudadesamigas.org/documentos/modo-emergencia-activado/>

### “PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN SITUACIONES DE EMERGENCIAS”.

Protocolo estatal coordinado por el Ministerio del Interior que garantiza que la comunicación y el rescate sean accesibles para todos. Detalla procedimientos operativos para diferentes tipos de discapacidad (visual, auditiva, cognitiva, motriz) en diversos escenarios, asegurando el cumplimiento de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Se puede descargar en el enlace que se ofrece a continuación:

[https://www.rpdiscapacidad.gob.es/estudios-publicaciones/2026\\_ProtocoloEmergencias\\_CESyA.pdf](https://www.rpdiscapacidad.gob.es/estudios-publicaciones/2026_ProtocoloEmergencias_CESyA.pdf)



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### ARTÍCULOS DE INFOCOP (CONSEJO GENERAL DE LA PSICOLOGÍA DE ESPAÑA)

Consejo General de la Psicología. (2025, 17 de diciembre). ¿El debriefing es una técnica apoyada en la evidencia?. Infocop.

<https://www.infocop.es/el-debriefing-en-equipos-de-rescate-evidencia-inconsistente/>

Consejo General de la Psicología. (2025, 7 de noviembre). Solastalgia y salud mental: una revisión sobre el impacto psicológico del cambio climático. Infocop.

<https://www.infocop.es/solastalgia-y-salud-mental-una-revision-sobre-el-impacto-psicologico-del-cambio-climatico/>

Consejo General de la Psicología. (2026, 5 de febrero). La intervención psicológica temprana y especializada en situaciones de emergencia reduce el impacto psicológico a largo plazo en las personas afectadas. Infocop.

<https://www.infocop.es/la-intervencion-psicologica-temprana-y-especializada-en-situaciones-de-emergencia-reduce-el-impacto-psicologico-a-largo-plazo-en-las-personas-afectadas/>

## ESTUDIOS CIENTÍFICOS

Guerrero Gonzales, F. I. (2026). Primeros Auxilios Psicológicos (PAP) en emergencias sanitarias: Estudio cualitativo [Tesis]. Pontificia Universidad Católica del Perú.

<https://tesis.pucp.edu.pe/items/b509off1-838f-49d4-aacb-a34343bod2b8/full>

Mejía Reascos, X. A., Cadena Mora, A. D., Lara Rosales, K. L., Granda Imacaña, M. E., Pasquel Orbe, A. L., & Herrera Mediavilla, M. S. (2026). Regulación emocional y toma de decisiones en contextos clínicos críticos. Ocronos.

<https://doi.org/10.58842/NPOX7496>

Piñeyro, D. R., Azzollini, S. C., Depaula, P. D., & Huairé Inacio, E. J. (2024). Procesamiento Asistido de Situaciones Estresantes Recientes (PASER) en personal de rescate y emergencias. Acta Colombiana de Psicología, 27(1).

<https://doi.org/10.14718/acp.2024.27.1.3>

## GUÍAS

Ministerio de Sanidad de España. (s.f.). Guía de gestión de la diversidad religiosa en los centros hospitalarios.

<https://www.sanidad.gob.es/areas/promocionPrevencion/promoSaludEquidad/equidadYDesigualdad/estrategia/actividadDeDesarrollo/diversidadReligiosa.htm>

## MANUALES

RedesAC. (2025). Manual de comunicaciones de emergencia para redes comunitarias resilientes.

[https://redesac.org.mx/wp-content/uploads/2025/05/MANUAL-COMUNICACIONES-DE-EMERGENCIA-2025\\_FINAL.pdf](https://redesac.org.mx/wp-content/uploads/2025/05/MANUAL-COMUNICACIONES-DE-EMERGENCIA-2025_FINAL.pdf)

## LIBROS

Sandoval-Obando, E., & Sandoval Díaz, J. (2024). Psicología de las emergencias y desastres: Aportes y desafíos para el afrontamiento del cambio climático en América Latina. Universidad Autónoma de Chile.

<https://www.mhewc.org/wp-content/uploads/2025/11/LibroPsicologiasdelasEmergenciasyCC2024-cap.2ESvc.pdf>

---

### **Equipo de Redacción**

**Carmen Arrarás Jerez**

*Psicóloga. COP Melilla*

**Sonia Fontecha Heras**

*Psicóloga. COP La Rioja*

**Auxi García Delgado**

*Psicóloga. COP Las Palmas*

**Cristina García González**

*Psicóloga. COP Tenerife*

**Ana M<sup>a</sup> Núñez Rubines**

*Psicóloga. COP Galicia*

**Lidia Rupérez Lana**

*Psicóloga. COP Navarra*

**Javier Torres Ailhaud**

*Psicólogo. COP Islas Baleares*

*Consejo General de la Psicología de España*

---

### **Diseño y maquetación**

*Madrid, Junio de 2026*

